



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

FACULTAD DE CONTADURIA Y ADMINISTRACION

LA REEXPRESION DE ESTADOS FINANCIEROS

SEMINARIO DE INVESTIGACION CONTABLE
QUE EN OPCION AL GRADO DE
Licenciado en Contaduría

PRESENTAN
IRMA YAÑEZ MALDONADO
Y
CARLOS GIL KNIGHT

DIRECTOR DEL SEMINARIO:
C.P. FELIPE HERNANDEZ ROBLES



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

I N D I C E

INTRODUCCION	1
---------------------	----------

CAPITULO I INFORMACION FINANCIERA

1.1 La Información Financiera	3
1.2 Características de la Información Financiera	10
1.3 Lineamientos para la Elaboración de la Información Financiera	14
1.4 Importancia de la Información Financiera en la Toma de Decisiones	18

CAPITULO II CAUSAS DE LA INFLACION

2.1 Causas de la Inflación	20
2.2 Antecedentes de la Inflación	26
2.3 El Efecto de la Inflación en la Información Financiera	33
2.4 Necesidad de la Actualización de la Información Financiera	36

CAPITULO III REEXPRESION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

3.1	Concepto	40
3.2	Antecedentes	44
3.3	Métodos de Actualización	51

CAPITULO IV METODO DE AJUSTE POR CAMBIOS EN EL NIVEL GENERAL DE PRECIOS

4.1	Concepto	54
4.2	Determinación de las Partidas Monetarias y No Monetarias	56
4.3	Aplicación de Indices del Nivel General de Precios a Partidas No Monetarias	59
4.4	Costo Integral de Financiamiento	68
4.5	Determinación del Resultado por Posicion Monetaria	72
4.6	Como Implantar y Analizar el Método de Niveles Generales de Precios	76
4.7	Ventajas y Desventajas	78

**CAPITULO V METODO DE AJUSTE SOBRE LA BASE DE COSTOS
ESPECIFICOS**

5.1	Concepto	80
5.2	Actualización de los Activos No Monetarios	83
5.3	Determinación del Resultado por Tenencia de Activos No Monetarios	88
5.4	Ventajas y Desventajas	90

CASO PRACTICO - METODO DE AJUSTE POR CAMBIOS EN EL NIVEL GENERAL DE PRECIOS	92
--	-----------

CASO PRACTICO - METODO DE AJUSTE POR COSTOS ESPECIFICOS	128
--	------------

CONCLUSIONES	156
---------------------	------------

APENDICE - BOLETIN H-27	159
--------------------------------	------------

BIBLIOGRAFIA	186
---------------------	------------

INTRODUCCION

Debido al grave problema inflacionario que afecta la economía actual el objetivo primordial de la contabilidad, que es el de proporcionar información financiera veráz y confiable se ha deteriorado.

La distorsión que implica el fenómeno inflacionario en el campo económico financiero ha tratado de ser abatida por los miembros de la profesión contable, los cuales han realizado estudios tendientes a regularizar el contenido de la información que sirve de base para la toma de decisiones diarias de los dirigentes de entidades productivas y alternativamente de proveedores, acreedores y otros terceros interesados.

Estos estudios han culminado en la elaboración de los Boletines B-7 "Revelación de los efectos de la inflación en la información financiera" y B-10 "Reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera", emitidos por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos.

Inquietados por conocer más a fondo un poco de los orígenes y la técnica de la reexpresión de estados financieros, nos decidimos a realizar como trabajo de seminario de investigación contable un tema sobre lo mismo.

En la primera parte incluimos lo relacionado a los antecedentes, causas y consecuencias, y todos los aspectos

que en nuestra opinión son requeridos para obtener una apreciación y un conocimiento correspondiente a la necesidad de comprender el problema derivado de la inflación y poder intentar el establecimiento de algunas posibles soluciones o consideraciones enfocadas hacia este respecto.

Esta aportación es con la finalidad de ayudar a hacer una reflexión de la responsabilidad del contador para resolver el problema.

CAPITULO I. INFORMACION FINANCIERA.

1.1 LA INFORMACION FINANCIERA

Es un hecho, que desde sus orígenes el hombre tuvo necesidad de aplicar la administración, conciente o inconcientemente, para la consecución de un objetivo. En la actualidad esta disciplina ha merecido la clasificación de ciencia por haber demostrado que utiliza en su desarrollo el método científico.

La administración cuenta con un proceso que consta de varias fases. Una de las clasificaciones mas aceptadas de las fases del proceso administrativo es la siguiente:

PLANEACION. - Que se conceptúa como la examinación del futuro fijando objetivos y estableciendo planes de acción .

ORGANIZACION. - Que es la etapa donde se formula una estructura de los elementos materiales y humanos.

DIRECCION. - Es aquí donde se hacen funcionar los planes y la Organización. La persona que manda debe tener un conocimiento completo de su personal, de los acuerdos que obligan al negocio y a los empleados y deberá reunir a sus asistentes para determinar el avance de las metas y la fijación de nuevos objetivos.

COORDINACION. - Esta etapa implica la armonización de toda la información. Es aquí donde se busca la cohesión y unificación de todos los elementos.

CONTROL. - En esta etapa se van a comparar los resultados con los planes establecidos, para que de su análisis se pueda decidir sobre la continuación de la misma línea de actuación o el cambio de los planes para lograr los objetivos establecidos.

Para ejercer el control, es indispensable que se cuantifiquen los diversos eventos y fenómenos que conforman la actividad de la entidad, es decir, es necesario tener información de lo que se está administrando.

La información que se recaba a partir de las operaciones de la entidad, es básica para el control y es la que nos va a dar los parámetros y medios para corregir las posibles desviaciones de los objetivos preestablecidos. Al compendio de la información se le llama estados financieros y es el reporte que reciben los interesados en las operaciones de la entidad.

Esta información es un medio que permite mostrar hechos esenciales y mantener a las empresas en el mercado, porque su análisis y observación señalan los puntos a rectificar mediante la adopción de decisiones que las encaminen a su superación.

Las decisiones administrativas adoptadas en una

empresa, tienen casi siempre una repercusión contable y una característica de la función financiera es que su expresión fundamentalmente se hace en forma numérica, lo que implica que su análisis y evaluación se realice en forma comparativa con facilidad. Esta característica numérica determina que la información pueda ser cuantificable. A la cuantificación de las operaciones se le llama información financiera.

La información financiera se obtiene a través de la utilización de la técnica llamada contabilidad, que es parte de la Contaduría, entendiéndola a la misma como la parte integral de la profesión.

Los orígenes modernos de la contabilidad se encuentran en Italia y su fundamento técnico, la partida doble, es atribuida al monje italiano Fray Luca Pacciolo.

El objetivo principal de la contabilidad es el de proporcionar información financiera que sea útil para que, con base en ella, tomen sus decisiones económicas los usuarios de la misma, como pueden ser:

-Administradores.- Por ser las personas que dirigen a una empresa se ha mencionado como punto básico de este inciso, el que les sirve como elemento principal para el control. Utilizan la información financiera para hacer un análisis comparativo de los resultados actuales con los pasados y encaminar su actuación a través de la toma de decisiones para mejorar en el futuro.

-Accionistas.- Les interesa la información financiera básicamente por el rendimiento que esperan obtener. También hacen un análisis financiero para poder exigir un porcentaje adecuado de utilidad de acuerdo a su inversión, calcular si podran retirar esos rendimientos o si hay la necesidad de reinvertirlos y, además, hacer nuevas aportaciones.

-Instituciones de Crédito, proveedores y otros acreedores.- Analizan la información financiera para saber la capacidad que tiene la empresa para cumplir sus compromisos a tiempo, en especial los contraídos con ellos.

-Gobierno.- Las entidades económicas tienen la obligación de presentar declaraciones anuales informando de los resultados obtenidos y pagar impuestos, derivandose de esto los cuadros estadísticos sobre los diferentes tipos de empresas para poder medir los progresos de los planes de desarrollo económico.

La información contable se obtiene en base a un proceso de registro histórico. Cada sistema de registro debe diseñarse de tal manera que cumpla adecuadamente con las necesidades de información de los diferentes interesados y será más o menos complejo dependiendo del grado de dificultad para obtener los datos base del registro.

La forma de presentación a los usuarios de esta información se hace a través de los estados financieros, los cuales se integran básicamente por:

Estado de posición financiera o Balance General
Estado de resultados
Estado de movimientos del capital y
Estado de cambios en la posición financiera en base a
efectivo.

Para que la información cumpla adecuadamente con su objetivo principal, debe agruparse de tal manera que sea entendible, por lo mismo, los encargados de preparar dicha información deben hacerlo adaptándose a ciertas reglas y criterios de carácter general.

El Instituto Mexicano de Contadores Públicos es el encargado, en México, de emitir las reglas y criterios de preparación y presentación de cada uno de los conceptos que integran los estados financieros. Estas reglas y criterios se identifican por:

Principios de contabilidad

Reglas particulares

Criterio prudencial de aplicación de las reglas particulares.

" Los principios de contabilidad son conceptos básicos que establecen la delimitación e identificación del ente económico, las bases de cuantificación de las operaciones y la presentación de la información financiera cuantitativa por medio de los estados financieros." (1)

Para identificar y delimitar a la entidad deben

(1) Boletín A-1 Esquema de la teoría básica de la contabilidad financiera.

observarse los principios de : realización, periodo contable y entidad.

Para cuantificar las operaciones y su presentación los de: valor histórico original, negocio en marcha y dualidad económica.

El que se aplica a la información es el de revelación suficiente.

Los principios anteriores se deben aplicar tomando en consideración los de importancia relativa y consistencia.

Las reglas particulares regulan cada uno de los conceptos que integran los estados financieros y se dividen en:

- Reglas de valuación, las cuales se refieren a la aplicación de los principios y a la cuantificación de cada uno de los conceptos que integran los estados financieros.

- Reglas de presentación, las que se refieren a la manera de como debe incluirse cada concepto en los estados financieros.

El criterio prudencial de aplicación de las reglas particulares se refiere al hecho de saber elegir entre

varias alternativas al momento de cuantificar las operaciones y decidir su presentación en los estados financieros.

Los criterios enunciados anteriormente debe aplicarlos toda persona que prepare información financiera, pues si cada quien tomase bases diferentes, la lectura y uso de los estados financieros sería muy compleja y difícil, con lo cual se podrían tomar decisiones inadecuadas.

Por las características profesionales del contador público, por su preparación, experiencia y principios, se le considera el más adecuado para enjuiciar y dictaminar sobre información financiera y, por lo mismo, también el más apto para elaborarla. Sin embargo este último punto no es limitativo, y puede ser elaborada por alguna persona que esté adecuadamente capacitada para ello.

Lo que sí es privativo del contador público es la dictaminación profesional que hace acerca de la razonabilidad de la información contable, opinión que da seguridad y confianza al público que hará uso de ella.

1.2 Características de la Información Financiera.

Se ha considerado a la información financiera como " La cuantificación de los eventos y fenómenos que conforman la actividad económica de una entidad " y, que la preparación de la misma debe hacerse adaptándose a ciertas reglas y criterios de carácter general.

Además de apegarse a los lineamientos anteriores, la información financiera debe reunir ciertas características para que satisfaga adecuadamente las necesidades de los usuarios de la misma.

Estas características son :

UTILIDAD. - La información debe ser útil para las personas que requieren de ella.

Esta característica se simplifica en el contenido informativo y la oportunidad con que se prepara la información.

El contenido informativo se refiere a la calidad de la información y en el se aprecian los siguientes puntos:

a) **Significación.** - Que es la cualidad de representar simbólicamente con palabras y cantidades los movimientos de una entidad.

b) Relevancia.- Que significa seleccionar los elementos adecuados para que el usuario tenga una mayor comprensión de la información.

c) Comparabilidad.- La información debe ser susceptible de compararse con información de la misma naturaleza de otros periodos.

La información debe llegar a los usuarios en el momento que la puedan usar para tomar sus decisiones y lograr sus fines.

CONFIABILIDAD.- Por ser la base de la toma de decisiones, la información debe ser confiable y, para cumplir adecuadamente con esta característica debe tomar en cuenta tres aspctos.

a) La estabilidad.- Lo que significa que la operación no cambia en el tiempo y que la información se ha preparado tomando en consideración las mismas reglas para el registro de las operaciones y su presentación en los estados financieros. Sin embargo esto no es limitativo y, si existieran cambios importantes que ayudaran al perfeccionamiento de la información, deben darse a conocer a los usuarios.

b) La objetividad.- Que las reglas del sistema no fueron distorsionadas deliberadamente, por lo que la información es real.

c) La verificabilidad. - El último aspecto de la confianza que se tenga en la información financiera debe permitir que la misma sea comprobada a través de la aplicación de determinadas pruebas para asegurar su veracidad.

PROVISIONALIDAD. - Esta característica es la consideración que debe hacerse sobre la información reflejada en los estados financieros en el sentido de que no representan hechos totalmente concluidos, sino que significan un corte en la vida de la entidad.

El lograr que la información financiera reúna las características de utilidad y confiabilidad tiene sus bases en la adecuada implantación de los sistemas de recopilación de datos que dan origen a los registros, lo acertado de la distribución de labores y el entrenamiento del personal que interviene en la elaboración y flujo de estos datos.

La organización del sistema para la obtención de la información financiera, se hará de acuerdo a las necesidades y características particulares de cada empresa.

La moderna teoría contable, al igual que la administrativa, cuenta con un proceso que se origina por la necesidad de reconocer una serie de actividades relacionadas que dan por resultado la obtención de la información financiera. Las fases del proceso contable son:

- **Sistematización.** - Es el establecimiento de un sistema de información financiera que dé por resultado fuentes de información adecuadas a las necesidades de la entidad.

- **Valuación.** - Es el cuantificar monetariamente las operaciones.

- **Procesamiento.** - Etapa en donde se concentra y ordena la información financiera en resúmenes adecuados, los cuales reciben el nombre de estados financieros.

- **Evaluación.** - Es el análisis e interpretación de estados financieros para calificar los eventos que se llevaron a cabo en la entidad.

- **Información.** - Comunicación de resultados a los interesados en la marcha de la entidad, por las operaciones de la misma.

El proceso es sencillo y no se dificulta su seguimiento, pero es importante hacer notar que si no se cumplieren todos los puntos, no se podría obtener información contable válida y confiable.

1.3.- Lineamientos para la elaboración de la información financiera.

Como ya hemos dicho, las personas que tienen bajo su responsabilidad la preparación de la información financiera, deben seguir ciertos lineamientos de aplicación general que permitan que la misma sea entendible para todos los usuarios.

La base de la preparación de la información financiera son los principios de contabilidad, que son guías de acción sobre las que deben basarse todas las políticas contables de la entidad.

De los principios de contabilidad, revisten especial importancia para el desarrollo de este tema los que establecen la base para la cuantificación de las operaciones de la entidad y su presentación en estados financieros y son:

a) Valor histórico original.- Determina que el registro de las transacciones y eventos que la contabilidad cuantifica se hace según las cantidades de efectivo que se afecten o su equivalente, o la estimación razonable que de ellos se haga al momento en que se consideren realizadas contablemente.

Como soporte a la decisión de actualizar las cifras sin salirse de los lineamientos establecidos, el Boletín A-1 explica :

"Estas cifras deberán ser modificadas en el caso de que existan eventos posteriores que las hagan perder su significado, aplicando métodos de ajuste que preserven la imparcialidad y objetividad de la información contable. Si se ajustan las cifras por cambios en el nivel general de precios y se aplican a todos los conceptos susceptibles de ser modificados que integran los estados financieros, se considerará que no ha habido violación a este principio, pero ésta situación debe quedar debidamente aclarada en la información que se produzca."

b) Negocio en marcha. - "La entidad se presume en existencia permanente, salvo especificación en contrario; por lo que las cifras de sus estados financieros representarán valores históricos, o modificaciones de ellos, sistemáticamente obtenidos. Cuando las cifras representen valores estimados de liquidación, esto deberá especificarse claramente y, solamente serán aceptables para información general cuando la entidad este en liquidación."

c) Dualidad económica. - Esta dualidad se constituye de :

1.- Los recursos de los que dispone la entidad para la realización de sus fines.

2.- Las fuentes de dichos recursos que, a su vez, son la especificación de los derechos que sobre los mismos existan, considerados en su conjunto.

La doble dimensión de la representación contable de la

entidad, es fundamental para una adecuada comprensión de su estructura y relación con otras entidades.

Los principios enunciados anteriormente revisten especial importancia para el desarrollo de nuestro tema, sin embargo todos los lineamientos establecidos deben aplicarse en la preparación de la información financiera de la entidad, pues precisamente por la diversidad de personas interesadas en la información contable, es por lo que la misma debe prepararse y presentarse tomando en consideración las referidas reglas para darle utilidad, oportulidad, accesibilidad y fácil interpretación a los usuarios de dicha información, tomando en cuenta que las personas ajenas a la contabilidad financiera no entienden de tecnicismos inherentes a la profesión.

La experiencia del contador público en el ejercicio de su profesión, va dándole el toque preciso en la aplicación de todas estas reglas, llevándole a elaborar información financiera lo suficientemente clara y comprensible para cualquier persona.

Por lo anterior, la información debe planearse para un fin determinado, es decir, debe haber una estrecha relación entre las operaciones y los informes que se presentan. Que estos tengan claridad y objetividad tanto en el lenguaje, como en las operaciones de las cuales se esta informando, que los datos contables recabados no deben servir únicamente como información, sino que deben convertirse en un instrumento útil y provechoso a los usuarios para que les permitan tomar decisiones adecuadas a las situaciones y

alternativas que se presenten.

La dirección que se fije para el cumplimiento de los objetivos contables, debe guardar una estrecha relación con los objetivos de la entidad.

1.4 Importancia de la Información Financiera en la Toma de Decisiones.

La información que una entidad proporciona, debe tener como objetivo principal, el que los usuarios de la misma se formen un criterio que sirva de base para proponer alternativas y entre ellas, elegir la más adecuada para la solución de sus problemas.

El éxito o el fracaso de una empresa es el resultado de las decisiones que se tomaron, las cuales fueron basadas en la información que se obtuvo de la misma.

Las características que debe reunir esta información las cuales ya fueron tratadas en los puntos anteriores, indican que la misma debe tener un carácter de utilidad y confiabilidad para los usuarios.

La información financiera de una empresa en particular nos da una visión del ente económico en todo su contexto. Algunas veces esta información puede resultar distorsionada por los factores externos que afectan el mercado, por lo que la empresa puede informar de buenos resultados y sin embargo no estar dando el rendimiento adecuado a los recursos humanos y materiales con que se cuenta, es decir, que no ha obtenido el rendimiento óptimo de productividad en función al capital y rendimiento del mismo, por lo que es necesario hacer un análisis objetivo y profundo de los diferentes departamentos o áreas productivas de la empresa y sobre los mismos llegar a definir las situaciones claves por las que

la empresa puede estar teniendo pérdidas. El adecuado seguimiento de la información y su utilización es lo que nos lleva a la toma de decisiones que es el punto clave y meta de la información financiera, ya que esto es lo que le va a dar real valía a la información recabada por el personal administrativo a todos los niveles.

La información financiera que no es seguida y aprovechada por los usuarios es inoperante y no tiene objeto en función al uso inapropiado, es decir, la información financiera es una herramienta de la toma de decisiones de la administración de los negocios pero, por si misma, no es solución a los problemas que plantea y produce el mismo negocio, aunque del mismo modo si es el parámetro e indicador que nos va a señalar fallas y desviaciones que estan incurriendo dentro del negocio.

De lo anterior partimos a la conclusión de que es necesario tener conciencia y responsabilidad sobre la importancia de una correcta y adecuada presentación de la información, en el sentido de que para cualquier empresa es necesario partir de una razonable base para proyectar a futuro las decisiones que se tomen para efecto de llevar a un buen fin la marcha del negocio.

CAPITULO II.- LA INFORMACION FINANCIERA Y LA INFLACION.

2.1 Causas de la Inflación.

A la inflación se le puede definir fácilmente como el aumento generalizado de precios. Su característica fundamental y elemento principal es el hecho de que es una secuencia de aumentos sostenidos a nivel general; lo anterior quiere decir que no es suficiente que aumente un sólo producto para que exista inflación, si no que, consecuente al aumento de un artículo seguirá una cadena de incrementos de precios en toda clase de bienes y satisfactores, proceso que va a provocar una continua pérdida en la capacidad de compra del dinero.

Existen varias teorías que hablan sobre el fenómeno inflacionario, pero de ellas la más conocida y aceptada es la teoría monetaria que dice:

" La inflación se produce cuando la cantidad de dinero aumenta más rápidamente que los bienes y satisfactores." (2)

Esto implica que el dinero circulante es el factor fundamental para desequilibrar a la oferta, provocando que los precios se disparen al no tener el mercado los bienes necesarios para responder a la demanda. En este sentido es bien conocida la frase del sector bancario que habla del hecho que para aumentar la oferta se requiere tiempo, en cambio para incrementar la demanda solo basta poner dinero

(2) Dominguez Orozco Jaime. Reexpresión de Estados Financieros. P. 14

en circulación.

Existe también la teoría estructuralista, que dice que la inflación es causada por :

- Factores estructurales
- Factores propagadores

Los primeros son producidos por el comportamiento de diversos sectores de la economía como : la agricultura, la industria, el comercio, el mercado externo, etc. Ya sea por los aumentos o disminuciones en la producción de estos sectores.

Los factores propagadores son los que estimulan la inflación como : el aumento del dinero por incrementos en el gasto público o en los salarios.

En épocas estables el mercado mantiene una situación sana, debido a lo cual la demanda se mantiene en el mismo nivel de la oferta. Sin embargo, cuando la demanda excede a la producción se generan estímulos para que los precios se incrementen, del mismo modo un aumento en la producción provocaría una reacción hacia abajo de los precios.

Tomando esta consideración, podemos nombrar a la demanda que desnivela a la oferta como Demanda agregada. Esta demanda depende en primer término de la cantidad circulante de dinero, créditos y cuentas bancarias y de la velocidad de circulación de los mismos, por lo que al

existir aumento en estos bienes se debe por un lado, estimular el ahorro para limitar la velocidad de circulación del dinero y el mismo dinero circulante y por el otro, estimular la inversión en bienes de producción; tanto en bienes de capital nuevos, como en el engrandecimiento de plantas ya establecidas.

LA INFLACION EN MEXICO.

La inflación es un problema vigente en México, un problema que estamos soportando y tratando de subsanar desde hace años, un problema que, de un tiempo a esta parte, se ha agudizado.

México es un país de economía capitalista y es un hecho conocido que estas economías funcionan en forma cíclica, es decir, que basados en un modo de producción se van sucediendo las fases del mismo que son: crisis, depresión, recuperación y expansión. La fase de la crisis marca el principio y el final de ciclo.

Estas fases se suceden debido a las características propias del sistema como es el de obtener utilidades por medio de actividades lícitas y libres entre otros competidores, lo que provoca que la economía tenga un desarrollo discontinuo y desigual en la acumulación del capital.

Los ciclos se producen en el capitalismo periódicamente, por lo que se consideran como una

característica inherente al sistema, y el ciclo varía en tiempo y efectos, según el momento y lugar en que se produzcan.

En los últimos años la economía mexicana ha pasado por varios periodos, de 1940 a 1956 vivió una época que se llamó "periodo inflacionario" que tuvo una inflación promedio del 12.4%. A este periodo le siguió una larga estabilidad de precios con un moderado incremento que se estimó en un 3.3%, el periodo abarcó de 1957 a 1972. En 1973 se da nuevamente el periodo inflacionario, haciendo crisis en los últimos años cuando se da un incremento en la demanda de un 32.2% con una respuesta de la oferta de sólo el 6.4%.

Para lograr una situación compatible entre la oferta y la demanda, se ha estimado que la tasa de crecimiento óptima es del 8%. En México la tasa de crecimiento ha oscilado entre el 6 y 7% y sólo ocasionalmente ha rebasado el 8%.

En relación a la demanda, sobra decir que se ha mantenido en niveles mucho más altos que la oferta y, la razón que lo explica es el aumento de circulante, que en una parte se debe a el crecimiento real de la economía; la otra ha sido la necesidad de financiar con dinero recién emitido el gasto público. De hecho, a partir del año de 1971 fué una característica de la política incrementar la demanda para estimular el desarrollo económico. Otro factor menos importante ha sido el aumento de las reservas de divisas del Banco de México.

Evidentemente la política económica no ha sido buena, pues a pesar del esfuerzo y del cambio ocurrido por el auge petrolero, el país entró en crisis.

A partir de 1977 la producción se ha venido duplicando año con año y se triplicó en 1980, pero las reservas de divisas no han aumentado proporcionalmente a los ingresos porque el país no ha sido capaz de producir los bienes y satisfactores necesarios en los últimos años.

Tomando como base de esto el desajuste entre oferta y demanda, podemos analizar que si medimos el crecimiento de la producción por el incremento del producto interno bruto, se observa que este era bueno hasta 1981, pero en 1982 y 1983 ha disminuido, manifestación clara de una depresión económica.

La economía mexicana retrocedió tres años de su crecimiento; su tamaño actual, medido en pesos de 1970, es similar al de 1979, pero medido en dólares, la situación es distinta, el producto interno bruto de la economía nacional en dólares corrientes contra pesos corrientes es semejante al de 1973, diez años de retroceso.

El país no ha podido subsanar tampoco sus necesidades básicas, en el año de 1983 se importaron 11 millones de toneladas de granos, en 1984 7.4 millones

El endeudamiento es de 90,000 millones de dólares y se siguen consiguiendo préstamos para pagar intereses y

amortizaciones de la propia deuda.

Después del auge petrolero, el país ha entrado en una recesión con inflación y alto índice de desempleo y, no se prevé cuando pueda empezar el proceso de recuperación a todos los niveles.

2.2 Antecedentes de la inflación.

La inflación es un fenómeno que afecta a las economías de todo el mundo, no en la misma medida pero, es un hecho que en este momento lo está haciendo y, el revertir este proceso inflacionario implica grandes esfuerzos de la sociedad en todas sus escalas.

Este fenómeno destruye la economía y provoca la disolución y enfrentamiento de los diversos sectores sociales.

La inflación se conceptúa como el aumento constante y sostenido en el tiempo, del nivel general de precios en una economía. Esto significa una pérdida continua del valor de la moneda o del poder adquisitivo, es decir, un encarecimiento constante de la vida.

El aumento generalizado y constante en los precios es provocado por un desequilibrio entre la oferta y la demanda de bienes y servicios.

El aumento en la demanda agregada, que es la suma del gasto de inversión y consumo de las familias, las empresas y el gobierno, excede al de la oferta de bienes y servicios, se provoca el encarecimiento de los mismo, o sea, el aumento de precios, que se van sucediendo hasta que se logra frenar, por lo menos por un buen lapso de tiempo.

La inflación es un fenómeno provocado casi siempre por el hombre. En este caso intervienen tres partes que pueden actuar simultáneamente o por separado y que de alguna forma tienen poder en la economía:

El gobierno,

La clase trabajadora y,

Los empresarios

y, como factores fuera de control del hombre están los fenómenos físicos como son; temblores, terremotos, inundaciones, etc., catástrofes todas ellas naturales.

La teoría que trata de la inflación, la teoría monetaria, argumenta el hecho de que el problema surge cuando se incrementa el dinero circulante y el crédito y, esto no es respaldado por un aumento en la misma medida en la producción de bienes y servicios, es decir, la capacidad de compra supera a la oferta existente.

De la teoría monetaria deducimos que en épocas inflacionarias quien tiene su patrimonio en dinero, tendrá un mayor deterioro económico que quien lo tiene invertido en bienes y satisfactores.

Cuando la infraestructura de un país, al igual que su industria, son lo suficientemente fuertes, la emisión de dinero circulante y crédito puede resultar hasta cierto punto benéfica, ya que el excedente de efectivo puede

provocar demanda y las empresas se verán en la necesidad de aumentar los niveles de producción, lo que conlleva a una activación de la economía y un aumento en el nivel general de vida.

Los casos como el anterior son contados y bastante aislados, pero llegan a suceder.

Es un hecho que no es la emisión de moneda la única causa que provoca la inflación, hay otras que se le aunan como son: los incrementos en precios de materias primas no renovables, (que por su mismo consumo son cada vez mas escasas) en impuestos, salarios e intereses y la misma información financiera que puede resultar engañosa, despilfarros en el gasto público, aumento de la burocracia, corrupción, subsidios, endeudamiento externo, el intermediarismo y la falta de exportaciones de artículos manufacturados. Se pueden citar como las de mayor importancia en nuestro medio:

El desnivel de la balanza de pagos de un país, que lo lleva a un endeudamiento externo y a un aumento en los impuestos.

Los incrementos en los egresos por el gasto público que lleva a el sector oficial a un endeudamiento cada vez mayor a nivel interno, haciendo que se incremente la tasa de interés.

Al disminuir o quedar saturada la capacidad de crédito

a nivel interno, se busca el crédito en el exterior.

Cuando la solvencia de un país es nula se detiene un poco el endeudamiento externo y, al no modificar sus planes de inversión y gastos, se ven obligados a la emisión interna de la moneda.

Al empezar la inflación los productos de un país pierden competitividad en el extranjero y, a veces, hasta dentro del mismo país, lo que lleva a una política proteccionista y hace que disminuyan las reservas monetarias.

Las áreas industriales pierden la capacidad de endeudamiento y a falta de bienes de capital producidos en el mismo país, las empresas empiezan a caer en la obsolescencia y a perder competitividad en el mercado.

La baja en las reservas, el aumento en el dinero circulante y crédito y la baja productividad, aunado a los costos del capital, provoca la devaluación de la moneda, lo que hace que automáticamente aumente el valor de los pasivos en moneda extranjera en forma proporcional a la devaluación, limitando la liquidéz y la capacidad de pago así como los planes de expansión, esto es, se provoca una descapitalización por esta vía.

Algunas de estas deudas pueden absorber la devaluación si la tasa de interés pactada tiene incluido el efecto, o que los pasivos en moneda extranjera estén balanceados por

activos en la misma moneda, como pueden ser inventarios o activos fijos.

Esta secuencia de hechos causa problemas y desavenencias de tipo social y financiero, por lo que hablaremos de cada uno por separado.

ASPECTO SOCIAL

El fenómeno inflacionario afecta a los tres grandes planos del estado: política, sociedad y economía. Los tres sufren las consecuencias, pero quizá el más golpeado sea el sector social, que evidentemente resiente de inmediato sus efectos al ver disminuido su poder adquisitivo. Este efecto es mucho más significativo en los sectores más pobres, por ser los de menor capacidad de reservas para hacerle frente a la carestía. Debemos pensar en las clases que subsisten del subempleo, en las cuales debe tener efectos alarmantes.

La clase trabajadora que siempre es el soporte de la economía, sufre los primeros golpes al ver afectados sus ingresos por parte de las empresas que también resienten las consecuencias del fenómeno y que no pueden disminuir sus factores de utilidad, lo que va a repercutir en una baja en el ingreso real, o inclusive puede llegar al desempleo al disminuir el mercado. En este caso algunas empresas deciden mantener a todos sus trabajadores aunque su ingreso sea menor, muchas otras optan o se ven en la necesidad de mantener únicamente al personal indispensable con un ingreso bueno, aunque en ello vaya la necesidad de dejar fuera de

los planes a una buena parte de los empleados.

Esto repercute en un momento en la parte de la sociedad que no trabaja y que se mantiene del subempleo, trabajos temporales, o a vivir de caridad y que por fuerza obtiene ingresos de la otra parte de la sociedad que trabaja; lo que provoca una disminución en el ingreso per cápita y la consecuente inconformidad de la sociedad en su conjunto, clima perfecto para llegar a los resentimientos y choques entre clases sociales y posteriormente dejar a el país en una situación caótica con gran inestabilidad, tanto en este aspecto social como en el económico.

ASPECTO ECONOMICO

En el aspecto económico la inflación nos lleva a un problema que revierte directamente a las utilidades de las empresas. Para comprender este punto basta decir que aun cuando las empresas reconozcan y presenten en su información los efectos de la inflación en sus costos y resultados y, aunque las autoridades hacendarias lo reconozcan, el sistema de impuesto sobre la renta es inflacionario por si mismo, ya que el pago de este impuesto esta hecho de acuerdo a un gravamiento de utilidades en función a su monto, es decir, mientras mayor es la utilidad el porcentaje de impuesto es ascendente hasta llegar al 42% de la misma, de tal manera que en épocas de inflación cualquier negocio va aumentando su utilidad gravable por la inercia inflacionaria y por lo mismo va pagando una cantidad mayor de impuesto, aunque en números reales la utilidad no aumente en forma significativa.

El empresario se ve en la necesidad de cuidar su inversión hasta el máximo, buscando la mayor efectividad con el costo menor, el endeudamiento en el exterior y el crecimiento para continuar en un buen nivel de competencia en el mercado.

Por otro lado, la inversión se ve completamente frenada en virtud a que el mercado de valores y los inversionistas no obtienen la rentabilidad deseada de su inversión. Esto provoca un deterioro en el crecimiento de la planta productiva y el índice de empleos.

2.3 El efecto de la inflación en la información financiera.

La información financiera es una herramienta de la cual se sirve el hombre para conocer y controlar sus operaciones cuantificándolas en términos monetarios, pero actualmente debido a la situación por la que pasamos, la técnica contable tradicional ha perdido la capacidad para informar sobre la situación económica real, debido a que está acumulando información que está perdiendo vigencia porque sus valores ya no corresponden a la situación económica y se han distorsionado, provocando que los usuarios de la información tengan una apreciación falsa sobre los estados financieros que están utilizando.

Es bien conocido que la información imprecisa llevará a una mala toma de decisiones. Esto va a provocar desconfianza en los usuarios, pues una empresa puede reportar altas utilidades y al mismo tiempo sufrir grandes problemas de liquidez y capital insuficiente para operar.

De lo anterior podemos asegurar que la técnica tradicional de la contabilidad ha perdido actualidad y, por lo mismo, ha salido del marco de características que la hacen objetiva y confiable.

Es necesario que la información sea útil a los usuarios y, para poder cumplir con este requisito, es fundamental que cumpla con dos conceptos básicos que son : Oportunidad y Adecuación. De la oportunidad podemos decir que se habla en este caso de que la información debe estar dispuesta en el

momento justo en que se hace necesaria, ya que como hemos dicho, el aspecto utilidad esencial radica en que de esa información se realice la toma de decisiones.

La adecuación se refiere a que al usuario se le propocionen fundamentos comprensibles y lógicos que sean representativos de la entidad de la cual ha emanado la información, de los cuales se puedan ligar hechos y seleccionar alternativas que sean concordantes a la naturaleza de la sociedad o empresa.

Por su contenido informativo la contabilidad debe ser una guía clara y real de conocimiento del negocio, lo cual va a darle tambien opción a compararse con otras empresas del mismo giro, teniendo la seguridad de que las cifras son evidencia y base para comparaciones con hechos pasados y proyecciones a futuro.

Con lo anterior podemos inferir que otra característica importante de la información contable es la confiabilidad, cosa que el usuario le va a conceder a la información por el uso que hace de ella, debido a que siempre se ha obtenido mediante un proceso lógico y que no ha sido modificado con objeto de distorcionar los resultados y que al mismo tiempo puede verificarse.

La contabilidad informa sobre hechos ocurridos en el negocio como : la determinación de la utilidad, crecimiento, recursos, impuestos, etc., pero en épocas inflacionarias todos estos conceptos se ven afectados y

desvirtuados por el fenómeno, ya que hace evidente la dificultad de establecer resultados y valores constantes y, conocer el crecimiento real o potencial del negocio.

No se puede establecer cual ha sido la utilidad real porque no se ha considerado el efecto inflacionario y, de igual modo, el gravamen a la utilidad va a ser superior al que debió llegarse, porque la base gravable ha sido ficticiamente incrementada por el efecto inflacionario.

Después de esto, resta decir que los dividendos a repartirse son apegados al resultado contable, pero, de ninguna manera son los rendimientos financieros, ya que, si se entrega la utilidad contable afectada por la inflación y cuyo efecto no se ha reflejado, se provocará una descapitalización de la empresa con todas las consecuencias que esto trae.

2.4 Necesidad de la actualización de la información financiera.

La contabilidad se rige por una serie de principios generalmente aceptados, normas y técnicas impuestas por los organismos colegiados de la profesión en cada país. Todo informe financiero es complementado con análisis financieros y de mercado y, aquellos que puedan dar conocimiento, o auxilien, o influyan en la marcha de un negocio.

Esto siempre ha sido la preocupación de todo empresario conciente, allegarse de la información necesaria y relevante y de las técnicas que sean mas prácticas de acuerdo a las circunstancias particulares de una empresa dentro del ámbito empresarial y financiero.

La contabilidad es una técnica que siempre se ha basado en el registro de los costos históricos, y ésto que ha sido el eje de la técnica es ahora una de las causas de que la contabilidad no ofrezca información actualizada en sus estados financieros, lo que pone en peligro la supervivencia de los negocios.

Debido a la distorsión se ven afectadas varias áreas de carácter contable, financiero y administrativo. Se pueden enumerar :

AREA CONTABLE

Costo de ventas

Inventarios

Activos fijos

Depreciaciones y amortizaciones

Capital social y utilidades

AREA FINANCIERA

Precios

Sueldos y salarios

P T U

Impuestos

Planeación financiera

Rendimientos de capital

Liquidéz y financiamiento

Descapitalización

AREA ADMINISTRATIVA

Planeación de objetivos

Administración de recursos humanos

Quizá el más importante de los puntos anteriores, sea el de la descapitalización, porque afecta el crecimiento de la empresa y con ello el de la economía en general. Aunque éste quizá no sea causado sólo por la inflación, sino también por políticas deficientes en cuanto a reinversión y reparto de utilidades.

La inflación afecta la información contable en la medida en que afecta sus principios de contabilidad y, es sano considerar que posiblemente los principios mencionados no estén acordes con la época y deban actualizarse, debido a que la inflación está haciendo que varios de ellos sean violados.

Ejemplos de lo anterior son los principios siguientes :

Realización. - Dice " La contabilidad cuantifica en términos monetarios, las operaciones que realiza una entidad con otros participantes en la actividad económica y ciertos eventos económicos que la afectan. "

Es claro que la inflación es un fenómeno económico y ciertamente afecta a la información por lo que debe cuantificarse.

Valor histórico original. - Que contempla la posibilidad de ajustar cifras siempre que su aplicación sea general.

La consistencia. - Que nos dice que los procedimientos de cuantificación se sigan y permanezcan en el tiempo.

" No efectuar el reajuste inflacionario revela indolencia e irresponsabilidad. La gerencia en tiempos difíciles debe comenzar por el reajuste de las cifras de la empresa a la inflación, de una manera grosera, pero en el marco de un intervalo realista de probabilidades. El ejecutivo que no lo hace trata de engañar a otros, en

realidad sólo se engaña a si mismo. (3)

CAPITULO III. - REEPRESION DE ESTADOS FINANCIEROS.

3.1 Concepto

Hasta hace algún tiempo la información financiera que proporcionaba la contabilidad basada en cifras históricas había satisfecho las necesidades de información de los diferentes interesados. En la actualidad, los estados financieros preparados de acuerdo a procedimientos tradicionales distorsionan seriamente la información financiera pues no reflejan el fenómeno de la inflación.

Esta información ha perdido fundamentación, pues varios de sus principios ya no son aplicables.

Como se ha establecido, las características esenciales de la información contable son : utilidad, confiabilidad y oportunidad. El contenido y características de la información contable se ven afectados y distorsionados cuando la misma se obtiene de datos históricos que no han sido adecuadamente reexpresados, es decir, no se han adaptado a las circunstancias que el fenómeno inflacionario ha creado.

Es fácil advertir que la información financiera deja de ser útil y confiable cuando se expresa en unidades monetarias que han perdido poder adquisitivo. La Pérdida de éste significa que, en un periodo inflacionario, la unidad monetaria no es la misma al principio que al final de un

periodo.

Esta deficiencia de la información financiera puede conducir a decisiones desfavorables e inadecuadas para la empresa, lo que la lleva a una paulatina pero efectiva pérdida de su capacidad productiva mermando con ello su función social y material, al no generar los bienes y satisfactores que ofrecía y dejar de generar y mantener los empleos que de la misma actividad se derivaban.

Con estos puntos basta para ejemplificar lo que puede provocar la falla en la información financiera no reexpresada, que al llegar a la toma de decisiones provoca mermas en la capacidad productiva de las empresas en aspectos tanto económicos como sociales.

La profesión contable esta conciente de esta situación y ha tomado cartas en el asunto al plantear la necesidad de reexpresar la información financiera y, para ello, ha propuesto dos formas de hacerlo :

- a) El primero es el de reexpresar la información financiera en base a unidades de poder adquisitivo constante y ,
- b) El segundo método es el de reexpresar en función a costos específicos.

Estas técnicas consideran procedimientos lógicos que permiten que la información se avoque a la realidad

económica de la empresa y disminuya el riesgo de pérdida en la capacidad de producción y generación de empleos por una toma de decisiones basada en información no relevante, sino, proyectadas para generar ingresos y utilidades con un poder adquisitivo real.

De no corregir las fallas de información y las bajas que tienen por esto la capacidad productiva de las empresas, se llega a la descapitalización de la empresa, aunque éste hecho también puede ser provocado por otros factores.

Los objetivos de la reexpresión son :

- "1. Mostrar el monto de unidades monetarias requeridas, al momento de la reexpresión, para restituir la inversión en la capacidad potencial de producción o de servicio (o de reposición en el caso de inventarios) de los bienes respectivos, en el estado en que se encuentran, independientemente de que sean reemplazables por otros básicamente idénticos, similares o sucedáneos.
2. Actualización de los costos operativos de la entidad, en un periodo determinado, para relacionarlos razonablemente con los ingresos del propio periodo.
3. Actualización de costos de productos y servicios, en los cuales se basen sólidamente las políticas de

planeación de utilidades, elección de alternativas estructurales de precios y, en general, todo el proceso de toma de decisiones dentro de la empresa.

4. Actualización, en general, de todos los elementos constitutivos de la información financiera, de tal manera que ésta cumpla con el cometido esencial de contribuir racionalmente a la planificación financiera de las actividades de la entidad.

5. Determinar la magnitud complementaria del capital de la entidad - no repartible - que permita que ésta conserve su capacidad operativa dentro del área en que se desenvuelve, o se cuantifique, en caso de déficit, el monto de las unidades monetarias necesarias para restituir dicha capacidad operativa.

6. Como objetivo a largo plazo, determinar una utilidad base de impuestos y participación de utilidades justa, de tal manera que lo que por éste concepto de causa y participe, respectivamente, corresponda efectivamente a las tasas establecidas oficialmente." (4)

(4) Armando Ortega Pérez de León Y Joaquín Moreno Fernández. "Reexpresión del costo de los activos fijos tangibles en función del fenómeno inflacionario", pp. 8-9.

3.2 Antecedentes.

Desde hace varios años, a raíz de que el problema inflacionario se ha agudizado en México y otros países, se han venido realizando estudios y proyectos para corregir los efectos que provoca la inflación en la información financiera.

En México, las principales aportaciones al respecto las han realizado el Instituto Mexicano de Contadores Públicos (que es el organismo que emite las normas y procedimientos por las que se rige la profesión contable) y, el Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas.

Entre los principales estudios, se pueden citar los siguientes :

1. La comisión de principios de contabilidad del Instituto Mexicano de Contadores Públicos emitió el Boletín B-2 "Revaluaciones del activo fijo" en septiembre de 1969. En dicho boletín se especificaba que, para que las revaluaciones estuvieran de acuerdo con los principios de contabilidad, generalmente aceptados, deberían reunir los siguientes requisitos :
 - a) La revaluación deberá revelarse adecuadamente en los estados financieros.
 - b) En el Balance general se deben presentar por

separado el costo original del activo, su depreciación y el monto de la revaluación. Además, el superávit por revaluación se deberá reflejar en el capital contable.

- c) La revaluación debe estar respaldada por un estudio y dictamen de técnicos independientes.
- d) El método de depreciación debe ser semejante al utilizado sobre el valor original.
- e) El superavit por revaluación puede capitalizarse, pero no distribuirse.

La aplicación de este boletín ha tenido bastante aceptación a pesar de que no fue aprobado por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, aunque si recomendado por el Boletín B-7.

2. En el mes de septiembre de 1975 el Instituto Mexicano de Contadores Públicos hace una proposición para ajustar las cifras de los estados financieros por cambios en el nivel general de precios. De esta proposición se desprenden las siguientes conclusiones :

- a) La información financiera preparada sobre bases históricas se ve afectada significativamente por el fenómeno inflacionario.
- b) Con el propósito de que los estados financieros presenten una información razonablemente correcta en periodos de marcada inflación, deben modificarse sus cifras para que expresen la información en unidades monetarias de igual poder adquisitivo.

c) Para cumplir con el principio de "revelación suficiente" deben presentarse los estados financieros tanto a valores históricos como en cifras reexpresadas.

3. En septiembre y noviembre de 1976 el Instituto Mexicano de Contadores Públicos emitió las siguientes recomendaciones como consecuencia de la devaluación que sobrevino en ese año :

a) Sobre la devaluación del peso.

Si se contaba con pasivos en moneda extranjera y los mismos se pudieran identificar con activos no monetarios adquiridos hasta un año antes, el monto del incremento podría adicionarse al valor original del activo, cuidando que, como en el caso de inventarios, el nuevo valor no excediera al de mercado, de acuerdo al boletín sobre inventarios emitido por el mismo instituto.

La recomendación anterior significaba hacer una revaluación de los activos con las pérdidas cambiarias. Cuando la pérdida cambiaria no pudiera capitalizarse, esta se podría diferir en su aplicación a resultados, considerandolo como cambio al costo de financiamiento, siempre que el interés pactado más la pérdida diferida, no significara una tasa de interés anual superior a la normal en el mercado mexicano para ese tipo de

pasivos. Estos pronunciamientos son de acuerdo con el boletín B-5 "Registro de transacciones en moneda extranjera".

b) Sobre inflación.

Se recomendó actualizar los valores del activo fijo y su depreciación, aplicando el boletín B-2 de septiembre de 1969 o con base en el índice nacional de precios al consumidor, según el procedimiento publicado por la revista "Contaduría Pública" en septiembre de 1975. Para actualizar los inventarios se recomendó aplicar el método de valuación U.E.P.S (últimas entradas, primeras salidas).

4. El Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas también mostro su interés para la solución del problema, y en enero de 1978 publicó en su revista un método de ajuste a los estados financieros, en el cual los aspectos técnicos más importantes son los siguientes:

- a) Los activos no monetarios se actualizaran mediante el uso de costos de reposición y alternativamente de su valor actual.
- b) El aumento en el valor de estos activo se acreditará en una cuenta de superávit por revaluación que forme parte del patrimonio de la empresa. El correspondiente a activos fijos se

hará por la diferencia entre el valor neto revaluado y el valor en libros.

- c) Reexpresión monetaria del capital aportado por los accionistas.
- d) Tratamiento de la utilidad monetaria.
- e) Estado de resultados operativo.
- f) Resumen de cambios en el patrimonio, que se presentará analizado en los siguientes informes:
 - Estado de resultados operativo
 - Estado de utilidad o pérdida monetaria
 - Estado de cambios en el valor

- g) Se determinarán los rendimientos del capital invertido dividiendo el total del incremento del patrimonio, entre el capital aportado y reinvertido debidamente actualizado.

5. El antecedente inmediato de la forma de reexpresión actual es el Boletín B-7 "Revelación de los efectos de la inflación en la información financiera" que emitió el Instituto Mexicano de Contadores Públicos a finales de 1979.

Este boletín no pretendía dar una solución al problema sino ofrecer un enfoque práctico para darle significación a las cifras de los estados financieros. El Boletín B-7 fue concebido como parte original de un proceso evolutivo.

El Instituto Mexicano de Contadores Públicos promovió su difusión y realizó estudios sobre el resultado derivado de su aplicación, obteniendo principalmente las siguientes conclusiones:

- a) La conveniencia de que el boletín estableciera un sólo método de actualización.
 - b) Integración y reconocimiento del costo financiero real que implicaba la incorporación del efecto por posición monetaria en el estado de resultados.
 - c) La conveniencia de reconocer la información relativa a los efectos de la inflación en los estados financieros básicos.
6. En el año de 1981, se emitió la circular 14 que indicaba que las pérdidas cambiarias deben afectar los resultados del periodo, pero para amoldarse a la aplicación del boletín B-7, acepta otro procedimiento.
7. Y, para completar los conceptos de la circular 14, en 1983 se emitió la circular 19, en la cual se indica la aplicación de las pérdidas cambiarias, identificables con activos no monetarios a los mismos.

El Boletín B-10 aprobado en junio de 1983 por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos con carácter

obligatorio para las empresas que terminan su ejercicio a partir del 31 de diciembre de 1984, incorpora la experiencia de la aplicación del Boletín B-7 durante 3 años. Se observa como principal diferencia que en éste último los efectos de la inflación se deben revelar como información complementaria de los estados financieros básicos, con excepción de que es permitido incorporar en éstos la actualización de los activos fijos y su depreciación, mientras que en el Boletín B-10 si se debe incorporar el efecto de la inflación de cada partida en los estados financieros básicos.

3.3 Métodos de actualización.

El Instituto Mexicano de Contadores Públicos recomienda la actualización de cifras de los estados financieros mediante la utilización de alguno de los métodos siguientes:

:

1. Método de ajuste al nivel general de precios.

Este método, como su nombre lo indica, consiste en actualizar los valores a precios actuales. Los pesos gastados o ganados en distintas épocas reflejan cantidades variables de poder de compra, lo cual indica que no hay una unidad de medición monetaria estable, por lo que para aplicar este método, es importante que se use una unidad común de medición.

Este método cambia la unidad de medición por la que refleje una unidad uniforme de poder de compra actual, o sea, utilizando pesos constantes que son cantidades equivalentes de dinero en términos de poder de compra. Comparativamente sería presentar información financiera en moneda extranjera al tipo de cambio en fecha de cierre.

El método no altera el principio del valor histórico original si es aplicado a todas las partidas susceptibles de modificarse, aunque esta observación debe ir especificada en la misma información.

Como base para la aplicación de este método se consideran:

- El uso de índices.

Son los factores de ajuste tomados de los índices generales de precios.

Estos índices de precios son medidas estadísticas que se utilizan para indicar cambios porcentuales en un lapso de tiempo determinado. En nuestro país son elaboradas por el Banco de México.

- Clasificación de partidas de acuerdo a su comportamiento en épocas inflacionarias.

Las partidas se clasifican en :

Partidas monetarias.- Son las que tienen un valor fijo de pesos a pesar de la inflación.

Partidas no monetarias.- Son aquellas que tienen un valor variable de reposición respecto al precio de adquisición.

2. Método de costos específicos.

Este método, a diferencia del anterior, no es un método de ajuste, su base es diferente, ya que parte del principio de realización el cual dice que la utilidad debe registrarse cuando se realiza y no cuando se conoce y además, esta no se produce únicamente del objeto del negocio, sino, que puede provenir de otras causas financieras de la entidad.

Este método se caracteriza por :

- Base de medición, su unidad de medida y el concepto de utilidad.
- Valor a utilizar.

La base de medición se toma en función al valor de reposición, que es el precio que tendrá que pagarse para reponer el bien por otro en las mismas condiciones de uso.

Se puede usar también el valor de realización, que es el precio que se obtendría de vender el bien y, el valor de uso, que representa el beneficio económico que genera el retener dicho bien.

El valor mas aceptado es el de reposición por lo que representa.

Para este método se utiliza tambien la clasificación en partidas monetarias y no monetarias, de la misma forma que en el método de ajuste al nivel general de precios, y, de la misma manera las partidas monetarias no se revalúan por ser a valor actual. En partidas no monetarias deberá efectuarse la revaluación para darles el costo de reposición que les corresponda según se agrupen.

CAPITULO IV. METODO DE AJUSTE POR CAMBIOS EN EL NIVEL GENERAL DE PRECIOS.

4.1 Concepto.

Uno de los métodos que recomienda el Instituto Mexicano de Contadores Públicos para actualizar las cifras de los estados Financieros expresados a valor histórico, es el de ajuste al nivel general de precios. Mediante la utilización del mismo se pretende mostrar las cifras en pesos del mismo valor y no en una mezcla de unidades monetarias de diferentes años.

Al aplicar este método, no se cambia a la unidad de medida en si, sino que trata de uniformarla a un valor constante, es decir, se pretende mostrar cantidades equivalentes de dinero en términos del poder de compra actual.

Para homogenizar las unidades de valor, es necesario que se observen los siguientes aspectos :

- 1.- Determinar las partidas monetarias y no monetarias.
- 2.- Verificar la fecha de adquisición de las partidas no monetarias.
- 3.- Allegarse del índice de precios para la actualización del nivel general de precios.
- 4.- Aplicar el factor derivado del índice nacional de precios al consumidor a las partidas no

monetarias.

5.- Determinar el resultado por posición monetaria.

Este método de actualización se aplica tomando como base el principio de valor histórico original y, el hecho de que las cifras de los estados financieros están medidas en términos de unidades monetarias erogadas a cambio de los bienes y servicios recibidos y otorgados. Por lo tanto, estas cifras serán confiables en tanto que no varíe el poder adquisitivo de la moneda, situación que no sucede en épocas de inflación.

El método de índices no altera al principio de valor histórico original, ya que se apega a la parte final del principio que dicen : "Si se ajustan las cifras por cambios en el nivel general de precios y se aplican a todos los conceptos susceptibles de ser modificados que integran los estados financieros, se considerará que no ha habido violación de este principio". Sin embargo, esta situación debe quedar debidamente aclarada en la información que se produzca.

Considerando lo anterior, podemos concluir que el objetivo de este método es ajustar las unidades valuadas históricamente a valores constantes o actuales.

4.2 Determinación de las partidas monetarias y no monetarias.

Uno de los requisitos previos al ajuste de las cifras de los estados financieros, es el de identificar a aquellas partidas que están valuadas en unidades monetarias corrientes y por lo cual no es necesario ajustarlas al nivel general de precios actual - partidas monetarias - y, aquellas a las que si es necesario aplicar el ajuste, pues no tienen un valor nominal fijo - partidas no monetarias -.

Las partidas monetarias se identifican por las siguientes características:

- Su valor está determinado por una cantidad fija de dinero, independientemente de los cambios en los niveles generales de precios.
- Significan un aumento o una disminución en el poder adquisitivo de sus tenedores, en relación a los cambios en el índice general de precios.
- Se refieren a montos fijados en contratos o en otra forma, en términos de unidades monetarias, sin que las afecten los cambios en los niveles generales de precios.
- Representan derechos y obligaciones para recibir y entregar en pesos corrientes, sin tomar en cuenta los cambios en su poder adquisitivo.
- Por lo anterior, se puede considerar que estas partidas están automáticamente valuadas y no requieren reajuste, por lo que su presentación en

los estados financieros se considera equivalente al poder adquisitivo a la fecha de los mismos.

Dentro de los estados financieros las partidas monetarias son las siguientes :

- a) Efectivo.- Porque su capacidad adquisitiva está determinada por la cantidad de pesos corrientes que lo constituyen.
- b) Inversiones en valores.- Su tenedor recuperará una cantidad fija de dinero.
- c) Cuentas y documentos por cobrar y por pagar.- En estos conceptos se incluyen la estimación para cuentas incobrables y los dividendos por pagar en efectivo.
- d) Los depósitos en garantía de contratos otorgados y recibidos.

Las partidas no monetarias son las que se caracterizan por :

- Su disposición se hará mediante uso, consumo, venta, liquidación y aplicación a resultados.
- No tienen un valor nominal fijo, pues conservan su valor intrínseco, aunque dicho valor se exprese en una menor o mayor cantidad de unidades monetarias equivalentes.
- Al conservar su valor intrínseco, sus poseedores no pierden poder adquisitivo durante periodos de

inflación.

- Por lo anteriormente expuesto, estas partidas sí deben ajustarse de acuerdo con la cantidad de dinero equivalente al poder de compra actual.

Algunos ejemplos clásicos de estas partidas referidos por el Boletín B-5 "Registro de transacciones en moneda extranjera" son los siguientes :

- a) Inventarios. - Excepto aquellos que se contraten por medio de un convenio que establezca precios fijos.
- b) Pagos anticipados. - Como primas de seguros, rentas, intereses, impuestos, publicidad, etc.
- c) Inmuebles, Maquinaria y equipo, así como sus respectivas depreciaciones.
- e) Intangibles y su amortización.
- f) Ingresos no devengados, por los cuales existe la obligación de entregar un bien o prestar un servicio en el futuro.
- g) Provisiones para garantías otorgadas. - Porque significan obligaciones futuras sobre prestación de servicios.
- h) Capital social u utilidades o pérdidas acumuladas. - Inversión por la cual los propietarios de la empresa no esperan recuperar una cantidad fija de dinero.

4.3 Aplicación de índices del nivel general de precios a partidas no monetarias.

Necesariamente para la aplicación de esta técnica de revaluación, se debe contar con índices para medir las variaciones de los precios. En México, se utilizan los emitidos por el Banco de México, pues son los más representativos porque para su cálculo se toman en cuenta diferentes aspectos económicos del país y, de este consenso se emiten resultados acerca de la baja del poder adquisitivo de la moneda.

Este método se basa en la aplicación de los índices publicados por el Banco de México, pues cubren los requisitos de ser generales, constantes y representativos, pues se recopilan durante cada mes 35000 cotizaciones de precios directas en diez y seis ciudades sobre aproximadamente mil artículos y servicios.

Estas cotizaciones dan lugar a 172 conceptos genéricos sobre bienes y servicios que forman la canasta básica del índice general de cada una de las ciudades a nivel nacional.

El Banco de México publica mensualmente los índices nacionales de precios al consumidor, por lo que los factores de ajuste pueden ser calculados por el periodo que se necesite, para aplicarlo a cada empresa en particular.

Como el índice nacional de precios al consumidor se

publica solo desde 1968, para ajustar cifras provenientes de años anteriores se ha venido utilizando el índice de precio implícito del producto interno bruto, que se ha venido elaborando desde el año de 1950.

Para efectuar la conversión de cifras históricas a cifras de poder adquisitivo a la fecha que se trate de reexpresar, se aplicará el factor de ajuste que se determinará dividiendo los índices de la siguientes manera :

$$\frac{\text{El índice a la fecha de reexpresión}}{\text{El índice a la fecha de adquisición}} = \text{Factor de Ajuste}$$

El ajuste de las cifras debe aplicarse siguiendo los siguientes pasos:

1. - Aplicar el factor de reexpresión para ajustar cifras de los estados financieros del año en que se inicia el ajuste de cifras, incluyendo todas las partidas no monetarias cuyo origen se remonte a ejercicios anteriores.
2. - A partir de las cifras ajustadas se actualizarán las cifras de estados financieros de fechas posteriores utilizando el factor del año.
3. - Sumar o restar a la suma de los ajustes anteriores los efectos significativos que se produzcan por cambios en la paridad del peso, mediante el traspaso del cargo a

resultados o a diversas cuentas de activo, motivados por la diferencia cambiaria.

4. - El resultado derivado de los ajustes anteriores constituirá la ganancia o pérdida por posición monetaria.

Ajuste de partidas no monetarias

INVENTARIOS Y COSTO DE VENTAS

Deberá registrarse como monto de la actualización la diferencia que resulte de los valores reexpresados y el valor histórico de la partida sólo cuando se trata de la primera actualización de cifras; posteriormente, los valores que se tomen serán el del último ejercicio actualizado contra el nuevo reexpresado.

Es fundamental para la actualización de los inventarios la revisión del método de valuación, ya que si el inventario estuviera valuado por el método de primeras entradas primeras salidas (PEPS), se presume que el valor de este sería el de las últimas compras y, si la rotación de inventarios fuera alta posiblemente no se necesite hacer ajuste en los inventarios. Pero, si dentro del inventario hubiese partidas antiguas, estas sí tendrían que actualizarse, por lo mismo se hace necesario para la actualización la identificación de las fechas de adquisición de las partidas en inventario.

Utilizando el método de valuación PEPS, el Costo de ventas sí tendría que ser por fuerza ajustado, pues estaría presentado por compras antiguas.

Si la empresa utilizara el método de valuación de últimas entradas primeras salidas (UEPS), es claro que el inventario corresponderá a las partidas más antiguas, lo que hará necesario un análisis de las partidas que lo integran por fechas de adquisición, lo que es fundamental para la valuación del inventario. Generalmente se establecen capas de inventarios con las mismas fechas de adquisición para sobre de éstas ir ajustando determinando el factor de ajuste para ese periodo, es decir, el numerador sería el índice de la fecha a la que se desea reexpresar y el denominador el índice de la fecha de adquisición de esa capa. En este caso también se tendrían que tomar en cuenta las disminuciones de inventarios, de acuerdo con las capas de cuando se estableció este procedimiento.

El costo de ventas se considera actualizado al haberse aplicado los valores últimos a la fecha en que se realizó la operación.

Al utilizar precios promedios (PP) en la valuación de los inventarios se entiende que ni los inventarios ni el costo de ventas quedan expresados a un valor actual, por lo que el ajuste deberá hacerse a las dos partidas.

Para ajustarse el inventario inicial debe determinarse la antigüedad promedio del mismo, lo que depende de dos

factores:

- a) El porcentaje de compras de todo el año que queden en el inventario final (de acuerdo al índice de rotación de inventarios)
- b) La proporción de aumento de compras

Se supondrán las antigüedades promedio de los artículos del inventario tomando en cuenta los factores mencionados y se les aplicará el índice que le corresponda a la fecha estimada de adquisición.

ACTIVO FIJO

Al actualizar este rubro debemos obtener también un análisis de las cuentas que integran el activo fijo (terrenos, edificio, maquinaria y equipo, mobiliario y equipo, equipo de transporte, etc.) por años de adquisición. Las ampliaciones y mejoras a dichos activos se ajustarán tomando en consideración la fecha en que se realizó dicha ampliación o mejora.

Se determinará el factor de ajuste dividiendo el índice de la fecha de reexpresión entre el índice de la fecha de adquisición de los activos.

DEPRECIACIONES

Para la actualización de este rubro se aprovecha el trabajo desarrollado para el activo fijo de las dos

siguientes maneras :

- 1.- Aplicando los índices en base a los datos históricos obtenidos, es decir, se aplicará el factor de conversión que se utilizó en la actualización del activo fijo a los importes de los análisis de depreciación por año de cada rubro.
- 2.- Aplicando un porcentaje de depreciación a las cifras reexpresadas, tomando como base la vida útil del activo.

En este punto la dificultad estaría en definir si la política de depreciación de la empresa es adecuada, pues si utiliza bases fiscales y además aplicó depreciación acelerada, no se estaría reflejando una realidad, y por lo tanto no se debe reflejar en la reexpresión.

PAGOS ANTICIPADOS

En la actualidad de este rubro, aparte del análisis de fechas se debe identificar si dentro del mismo no existen partidas monetarias como impuestos pagados por anticipado o algunas otras que pudieran haber registrado.

El ajuste se hará en la misma forma que con los rubros anteriores, esto es, determinar la fecha en que se hizo el pago anticipado y determinar el índice a esa fecha para calcular el factor de conversión.

PASIVO

Los renglones que conforman el pasivo son en su mayoría partidas monetarias, por lo que se consideran en el ajuste del resultado por posición monetaria, aunque si podrían darse casos especiales de partidas no monetarias como : anticipos de clientes, que representen la prestación de un servicio o entrega de un bien en el futuro, que tendrían que ser ajustadas de acuerdo con el procedimiento señalado anteriormente.

CAPITAL

En este grupo se tomará como base para el cálculo la fecha de aportación y la de cuando se generaron las utilidades o pérdidas. Para efectuar la aplicación de índices se deberá analizar y separar por cuentas específicas: Capital social, reserva legal, de reinversión, utilidades acumuladas, etc.

El procedimiento de ajuste sería similar al aplicado para el activo fijo.

Como situación especial podría resultar el que las partes sociales estuvieran clasificadas en preferentes y comunes, lo que haría variar su clasificación en partidas monetarias y no monetarias.

Otro punto que hay que tener presente en la actualización del capital contable es el de no incluir en la misma el superávit por revaluación, que además deberá cancelarse contra la cuenta de actualización del capital contable por el importe que muestre su saldo a la fecha de reexpresión.

ESTADO DE RESULTADOS

Las cuentas de resultados se clasifican también en partidas monetarias y no monetarias, aunque en general los ingresos y gastos se consideran no monetarios, por lo tanto se les debe aplicar el ajuste correspondiente para determinar los precios corrientes a la fecha que se desea reexpresar.

VENTAS

Estas se ajustarán por mes, para lo cual se deben de terminar ventas mensuales, aplicando el factor de conversión mensual, sin embargo si se tratara de ventas estables (no cíclicas) se podría obtener un promedio trimestral o semestral según convenga.

COSTO DE VENTAS Y GASTOS

El costo de ventas se ajustará de acuerdo a la forma en que se determine, si se hiciera en el forma tradicional: Inventario inicial, más compras, menos inventario final se

ajustarían las tres partidas. El inventario inicial se ajustaría de acuerdo con el índice de la fecha en que se desea reexpresar. Las compras y costo de producción se actualizarían aplicando un factor promedio relativo a ese año. A el inventario final se le aplicará un índice promedio también para que reflejen los precios promedios de las fechas en que se realizaron las operaciones.

4.4 Costo Integral de Financiamiento.

En una época inflacionaria el concepto de costo integral de financiamiento se amplía incluyendo además de los intereses, las fluctuaciones cambiarias y el resultado por posición monetaria, ya que estos factores influyen en el importe de la deuda a pagar.

Fluctuaciones cambiarias.

En pasivos en moneda nacional la tasa de intereses es alta porque se pretende proteger contra la pérdida en el poder adquisitivo de la moneda.

Cuando se trata de pasivos en moneda extranjera, su costo está integrado por los intereses, las fluctuaciones cambiarias y la pérdida en el poder adquisitivo de la moneda.

En la contabilidad tradicional se registran los activos y pasivos en moneda extranjera valuados a la paridad de mercado. " Sin embargo, la aplicación indiscriminada de esta paridad ha provocado, bajo ciertas situaciones, una estimación inadecuada de las contingencias derivadas de los riesgos cambiarios, traduciéndose en un mal enfrentamiento de los ingresos contra gastos ". De acuerdo con esto, es necesario ajustar las partidas monetarias por el diferencial que exista entre la paridad a que esté sujeta la empresa y la paridad técnica o de equilibrio, cuando ésta sea mayor. El efecto neto debe llevarse a resultados.

La paridad técnica o de equilibrio se conceptúa como la estimación de la capacidad adquisitiva (poder de compra) de la moneda nacional, respecto de la que posee en su país de origen una divisa extranjera en una fecha determinada. Es decir, representa el precio natural de una divisa extranjera en unidades monetarias del país con el que se la relaciona.

El propósito fundamental de aplicar la paridad técnica, es lograr que las empresas que se endeuden en moneda extranjera, provisionen sistemáticamente su posición monetaria corta respecto del conjunto de las divisas que la sustenten en función de la paridad técnica o de equilibrio, cuando sea superior a la de mercado a la que está sujeta la empresa.

Las principales causas que influyen en el cambio de la paridad técnica o de equilibrio, entre las unidades monetarias de dos países son :

- a) La dinámica de precios
- b) El crecimiento económico
- c) Cambios de la productividad
- d) Tasa de interés
- e) Aspectos socioeconómicos
- f) Espectativas o incertidumbre.

Aunque todos estos factores influyen en cierta proporción en la determinación de la paridad técnica o de equilibrio, se ha demostrado que la inflación (dinámica de precios) es la que influye en una proporción más grande en un largo plazo. A corto plazo cada factor puede influir en

proporciones variables.

El cálculo de la paridad técnica o de equilibrio se hará observando lo siguiente :

- 1.- Los cálculos se harán sobre la posición monetaria global de las divisas y no por separado activos y pasivos.
- 2.- Se utilizará la base de la paridad técnica y la de mercado, la que sea mayor.
- 3.- Los resultados del periodo sólo se afectarán por incrementos o reducciones en la posición monetaria corta y hasta el límite en que ésta llegara a desaparecer y se convierta en larga.
- 4.- Las reducciones transitorias en la posición monetaria corta al finalizar el periodo, que se restablezcan parcial o totalmente al principio del siguiente, no serán computadas en el cálculo de resultados cambiario correspondiente. Se entenderá como periodo anterior y posterior uno y dos meses respectivamente.
- 5.- En caso de que se refleje una posición monetaria larga al final del periodo, se utilizará la paridad de mercado sin ajuste alguno.
- 6.- Para el cálculo se tomará la diferencia entre la paridad técnica al principio del periodo y la existente al final del mismo.
- 7.- Los activos y pasivos que se contraigan y dispongan individualmente en un periodo, se valuarán a la paridad de mercado que haya regido al momento de efectuar las transacciones.
- 8.- Para el cómputo de la paridad técnica se usarán, en caso del peso mexicano con el dolar norteamericano, los índices de precios al consumidor del Banco de México y

del Department of Commerce respectivamente. Para las demás divisas se usará la paridad que tengan respecto al dólar.

- 9.- Se usará como año base 1977, pues de acuerdo con varios estudios económicos, en ese año eran iguales la paridad técnica y la de mercado.

Se usará la siguiente fórmula :

Indice de precios en México
a partir del año base

----- X Tasa de cambio en el año base.

Indice de precios en E. U. A.
A partir del año base

4.5 Determinación del resultado por posición monetaria.

Este concepto también forma parte del costo integral del financiamiento y es de gran importancia estar concientes de los efectos que tienen el hecho de mantener partidas monetarias en la empresa.

La característica principal de las partidas monetarias es que se dispondrá de ellas hasta que se realice el cobro o pago de y a terceros y, porque su monto está determinado por un valor nominal fijo que es independiente de los cambios en los niveles generales de precios. Por lo tanto al mantener activos monetarios se obtiene una pérdida y, por contra, al tener pasivos monetarios se tiene una utilidad. El efecto neto, favorable o negativo, depende del resultado de lo que equivaldría al capital de trabajo monetario; es decir, si se tiene una posición monetaria corta (Cuando los pasivos monetarios exceden a los activos monetarios), se produce una utilidad y, en caso contrario, al mantener una posición larga (cuando los activos monetarios exceden a los pasivos monetarios) se produce una pérdida.

Esta utilidad o pérdida, aunque no se registre es real. En los países en donde el efecto inflacionario es muy alto, el saldo en el rubro de efectivo y valores temporales se reduce en relación directa en los cambios en el índice de precios, pues es más conveniente invertir en bienes que no se ven afectados por la pérdida en el poder adquisitivo de la moneda como : activos fijos e inventarios.

Por otra parte también en estas circunstancias, los créditos que las empresas otorgan a sus clientes se reducen en tanto que aumentan las tasas de interés, lo que es lógico, pues el dinero que se recibirá tendrá menor poder adquisitivo al cobro, que cuando se otorgó el crédito.

Para equilibrar la situación anterior, las empresas aprovecharán los créditos que les han otorgado terceros, financiándose en proporciones similares a las que ellos conducen. Si además las empresas obtienen mas créditos de los que otorgan y, el excedente es invertido en activos no monetarios (activo fijo, inventarios, etc.), Se produce una utilidad.

Sin embargo es necesario estar concientes de que sin una adecuada planeación financiera, se podría poner en peligro la solvencia y la estabilidad financiera de la empresa si no se administra adecuadamente el capital prestado, de tal manera que se satisfagan las necesidades de inversión y se generen pagos suficientes para atender el pago de la deuda.

Para determinar el efecto por posición monetaria, el Boletín B-10 recomienda los siguientes procedimientos.

1.- El más completo consta de los siguientes pasos:

a) Determinar la posición monetaria inicial (activos monetarios, menos pasivos monetarios) y se ajusta al nivel general de precios.

b) Sumar los incrementos a las partidas monetarias netas

ajustadas al final del periodo.

- c) Calcular las disminuciones ajustadas al nivel general de precios al final del periodo.
- d) Determinar la posición monetaria neta ajustada $(a+b-c)$
- e) Calcular la posición monetaria neta actual ajustada al final del periodo.
- f) Restar a la posición monetaria neta ajustada (d) la posición monetaria neta actual (e). La diferencia es el resultado por posición monetaria.

2. - Un método alternativo para el cálculo de la posición monetaria es el de aplicar al promedio mensual de posiciones monetarias netas de un periodo el factor derivado del índice nacional de precios al consumidor al final del periodo.

3. - El procedimiento que resulta más práctico y utilizado es el determinarlo por el saldo de la cuenta transtoria, en la que se registraron las actualizaciones de las partidas no monetarias (corrección por reexpresión)

Antes de determinar el resultado por posición monetaria es necesario definir si existen activos y pasivos en moneda extranjera, que deberán valuarse en el balance y el estado de resultados en función de su paridad técnica o de

equilibrio - que se definió en el inciso anterior - , pues la determinación del resultado por posición monetaria deberá hacerse sin considerar el ajuste por efecto de la paridad técnica o de equilibrio.

El resultado por posición monetaria se deberá presentar en el estado de resultados como partida del COSTO INTEGRAL DE FINANCIAMIENTO, en adición a los intereses y a las fluctuaciones cambiarias. Si el resultado por posición monetaria que se produjo es positivo y, excede a la suma algebraica de naturaleza deudora de los intereses, las fluctuaciones cambiarias y el déficit por retención de activos no monetarios (que se tratará en capítulo siguiente) el remanente se aplicará directamente el patrimonio.

4.6 Como implantar y analizar el método de niveles generales de precios.

Cada empresa deberá aplicar el método de actualización que mejor se adapte a sus necesidades, preservando la imparcialidad y objetividad de la información financiera.

Al aplicar el método de ajuste por cambios en el nivel general de precios, se pretende corregir el impacto que la inflación provoca en la información financiera en una forma integral. Antes de implantarlo se debe hacer una análisis para determinar si es el método que le conviene a la empresa, para lo cual se sugiere seguir los siguientes pasos:

- 1.- Se deberá convencer a la administración de la empresa, basándose en el hecho de que al aplicar este método se pretende producir información financiera en unidades de poder adquisitivo actual, ya que la contabilidad tradicional no muestra el efecto de la inflación, que en la actualidad es cada vez mas grave.
- 2.- Analizar las ventajas y desventajas de este método en relación con el de costos específicos.
- 3.- Especificar si el método se aplicará en forma manual o computarizada.
- 4.- Determinar si la contabilidad de la empresa puede proporcionar la información requerida para implantar el método. Esta información sería la siguiente:
 - a) Tener preparado el Balance General y todos sus anexos.

- b) Por los inventarios, el análisis de todas las partidas que lo integran.
 - c) Por los activos fijos y depreciación, el análisis por años de adquisición y acumulación respectivamente y los saldos por redimir.
 - d) Por el capital contable, el análisis del capital social y utilidades acumuladas por año de aportación y generación.
- 5.- Aclarar si el personal de la empresa puede realizar el trabajo o será necesario contratar personal externo.
 - 6.- Definir las partidas monetarias y no monetarias.
 - 7.- Definir la política para definir el resultado por posición monetaria, así como su presentación en el balance y estado de resultados.
 - 8.- Especificar el índice que se aplicará para determinar el factor de conversión.
 - 9.- Estar conscientes que el costo de implantar el método de ajuste por cambios en el nivel general de precios es alto en el primer año, sin embargo, se reduce considerablemente en los siguientes.

A la nueva información financiera ajustada por índices del nivel general de precios, se podrá hacer una análisis financiero aplicando prácticamente todas las técnicas de análisis financiero tradicionales. Sin embargo los resultados variarán, en algunos casos grandemente, por lo que las decisiones basadas en esta información también variarán.

4.7 Ventajas y desventajas.

El objetivo principal al aplicar el método de ajuste por cambios en el nivel general de precios, es el de conservar el poder adquisitivo de la inversión de los accionistas equivalente al de las distintas épocas en las que haya tenido lugar, así como de las utilidades y demás incrementos al capital.

En México, las cifras estadísticas que se utilizan, son las representativas del índice general de precios al consumidor, que determina el índice de inflación habida al final de un año con respecto a otro, así como los promedios de inflación a lo largo del año.

El aplicar estos índices para reexpresar las cifras de los estados financieros, implica las siguientes ventajas y desventajas.

VENTAJAS

- 1.- Al aplicar estos índices derivados de publicaciones oficiales, convierte en objetivas las cifras reexpresadas.
- 2.- Están al alcance de todas las empresas, por lo que su utilización la puede hacer cualquier entidad, independientemente de su magnitud económica.
- 3.- Se puede hacer comparaciones uniformes de las cifras de una empresa con otra del ramo.
- 4.- Al corregir la contabilidad tradicional, conservando las ventajas de la misma y del costo histórico, su revisión

es más sencilla.

- 5.- Su aplicación es más sencilla y menos costosa.
- 6.- Permite a los directivos de la empresa tomar decisiones adecuadas, evitando entre otros efectos, la descapitalización de la empresa.

DESVENTAJAS

- 1.- No se refleja el valor real de los activos de la empresa al aplicar índices determinados por el incremento en una diversidad de bienes y servicios, por lo que el valor reexpresado puede ser mayor o menor al real.
- 2.- Si no se toman en cuenta el valor específico de los bienes de la empresa, quizá no se proteja el poder adquisitivo de la inversión de los accionistas.
- 3.- Se reconocen utilidades generadas por la inversión en activos no monetarios sin haberse realizado o vendido los mismos.
- 4.- Podría confundir al usuario de la información financiera al usar cifras históricas y actualizadas.
- 5.- El método es un poco complejo, no fácilmente comprensible para todos.

CAPITULO V. METODO DE AJUSTE SOBRE LA BASE DE COSTOS ESPECIFICOS

5.1 CONCEPTO

La contabilidad tradicional ha definido desde hace tiempo a la utilidad neta como la diferencia entre los ingresos y gastos incurridos en un periodo.

La contabilidad basada en costo de reposición tiene ventajas sobre la contabilidad tradicional que son:

- 1.- Uso de costos que permiten enfrentar costos actuales vs. Ingresos actuales.
- 2.- Cálculo de utilidad basados en costos de reposición que nos dá dos componentes más:
 - a) Utilidad de Operación que es la que resulta de producir y vender bienes y servicios.
 - b) Utilidad Realizable referida a la ganancia por retener y el ahorro en costos producidos por cambios en los precios específicos de Activos y Pasivos.

La actualización por costos específicos parte del criterio de " La Utilidad cuando se realiza " y dice que esta no sólo proviene de la operación propia de la empresa sino que puede producirse de otras causas y tomando el criterio de que la utilidad neta de una empresa no es la

tradicionalmente usada, sino que ahora deben retenerse los recursos necesarios para reponer activos utilizados en la operación.

Además de lo que presenta la contabilidad como información histórica con este método se tiende a mostrar los efectos que tienen sobre la entidad eventos económicos que la afectan.

"La Contabilidad Financiera es una técnica que se utiliza para producir sistemática y estructuradamente información cuantitativa, expresada en unidades monetarias de las transacciones que realiza una entidad económica y de ciertos eventos económicos identificables y cuantificables que la afectan, con objeto de facilitar a los diversos interesados tomar decisiones en relación con dicha entidad económica ". (5)

Dentro de los eventos que afectan está en primer lugar la inflación y los aumentos súbitos en los precios de bienes y servicios, existen otros como pueden serlo la plusvalía de bienes, los adelantos en tecnología, etc.

Estos aspectos trascienden para planes de inversión, venta y financiamiento tanto de terceros como inversiones de los accionistas y en la evaluación de resultados de las operaciones.

Definición de Valor :

(5) Boletín 1 de la Comisión de Principios de Contabilidad del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C.

Para este método una característica importantísima es el valor que va a utilizar y existen tres tipos de valor a considerar que son :

Valor de Reposición.- Que también es llamado valor actual, es el valor o precio que debe erogarse en caso de substituir el activo, tomando en cuenta su capacidad y tecnología en el caso de maquinaria.

Valor de Realización.- Es el valor en el que un activo puede ser vendido.

Valor de Uso.- Es el Beneficio que genera el activo por retenerlo.

El valor a utilizar más aceptado es el valor de reposición por ser el más objetivo.

5.2 ACTUALIZACION DE LOS ACTIVOS NO MONETARIOS.

Para llevar a cabo el ajuste a valor actual sobre algunos conceptos de los Estados Financieros es necesario el empleo de cotizaciones y de índices para medir el aumento en los niveles de precios.

En este punto cabe mencionar que los índices a utilizar no son los mismos que se utilizan en el método de ajuste por Índices de Precios ya que estos índices son generales. Para el método de costos específicos se utilizan índices específicos que se obtienen de la siguiente manera :

1.- Se eligen índices o cotizaciones aplicables a las características de los bienes y al tipo de industria.

2.- Se utiliza un índice general para ajustar algunos valores no monetarios de los estados, como el, Capital Social y en algunos casos. Activos intangibles.

PROCEDIMIENTO

El ajuste propuesto para este método se puede resumir en las siguientes fases :

1.- Clasificación de Conceptos Monetarios y No Monetarios.

2.- Determinación del valor a utilizar y obtención de información para valuar activos.

3.- Ajustar el valor de los activos con base en los nuevos valores.

4.- Ajuste del Costo de Ventas por el valor actual de los Inventarios.

5.- Ajuste de cuentas de costos y gastos por la determinación de la depreciación de los Activos Fijos con base en el valor de reposición.

6.- Ajuste por posición monetaria por actualización de la depreciación acumulada con base en costo de reposición.

7.- Determinación del resultado por posición monetaria.

8.- Ajuste al Capital Social.

9.- Corrección de valores no monetarios.

La clasificación de las Partidas No Monetarias se hace de la misma forma que en el método de Ajuste por Índices de Precios del que ya se habló anteriormente, y posteriormente se procede a determinar el valor que debe aplicarse dependiendo de la naturaleza de los conceptos.

INVENTARIOS

Los inventarios deberán valuarse a valor de reposición, tanto las materias primas, como los materiales utilizados en la producción y los costos en los que incurren para reponer los productos ya vendidos.

El valor de reposición se puede obtener de la aplicación de un índice específico, de valuaciones en publicaciones especializadas, cotizaciones y facturas de proveedores, en

caso de que no pueda obtener el valor de reposición, se debe utilizar el valor de realización de las existencias actuales y ajustar el valor de libros original de compra de acuerdo a un índice específico de precios.

También en este método se considera que el inventario queda valuada a valores de reposición cuando se utilice el método de valuación de primeras entradas, primeras salidas (PEPS). Siempre y cuando el valor del último artículo adquirido corresponda al precio de reposición.

Se considera también aceptable como valor de reposición, cuando la empresa utilice costos estandar y estos sean representativos del mercado.

ACTIVOS FIJOS

Para este grupo de cuentas es necesario analizar cuentas:

Para inmuebles y planta se ajustará por avalúo independiente.

Maquinaria y Equipo. - Se debe establecer el precio más bajo a pagarse por un activo con la capacidad operativa y productiva equivalente, tomando en cuenta la vida útil del bien y debe observarse lo siguiente:

Estar basado en opiniones de terceros independientes (Avaluó)

Un estudio técnico que incluya los valores a los distintos bienes como resultado de la determinación del costo de reposición.

En el caso del activo fijo el método de actualización por costos específicos permite también la utilización de índices específicos emitidos por una Institución reconocida (Banco de México u otra Institución prestigiada).

En casos excepcionales y siempre y cuando cuente con los elementos para hacerlo la propia empresa podrá determinar el valor neto de la reposición.

DEPRECIACION ACUMULADA.

La depreciación acumulada actualizada se calcula sobre los valores depreciables ajustados del Activo Fijo ajustando la tasa de depreciación por vida útil del bien.

El ajuste a las depreciaciones acumuladas debe cargarse a los resultados de cada ejercicio y debe ser aplicado consistentemente basado en un estudio de vida útil del activo.

Este estudio de vida útil debe ser revisado al incorporar el método de costos específicos a la contabilidad este debe ser revisado cada año.

Lo anterior permite conocer a la administración los costos reales que deben ser recuperados y los cargos a

resultados reales de acuerdo a los activos.

ACTUALIZACION DEL ESTADO DE RESULTADOS

El costo de ventas debe determinarse considerando el valor actual de los inventarios iniciales y finales, así como mercancías vendidas durante el ejercicio.

Lo anterior permitirá establecer el complemento necesario para cubrir el aumento en el costo de inventarios a reponer aunque puede actualizarse, también utilizando el método de últimas entradas, primeras salidas, como método de valuación de inventarios consumidos, en producción y ventas, este método de valuación de inventarios relaciona razonablemente los costos actuales con los valores actuales de ventas aunque los valores de inventarios queden subvaluados y tengan que ajustarse.

La valuación en el sistema de primeras entradas, primeras salidas sufre el efecto contrario. Deja valores razonables en el balance pero nuestro costo queda desvirtuado.

5.3 Determinación del resultado por tenencia de activos no monetarios.

La obtención de este nuevo concepto por la actualización de las cifras de los estados financieros sólo se hará al utilizar el método de costos específicos.

Se determina por la diferencia de actualizar los activos no monetarios utilizando el método de costos específicos y el de actualizarlos aplicando el método de índices del nivel general de precios.

El Superávit o déficit por retención de activos no monetarios, es producido por un cambio en el valor (plusvalía o minusvalía) de los activos actualizados.

Por ser actualización parcial, se puede cuantificar por exclusión, después de haber identificado la actualización del capital contable y el resultado por posición monetaria en la cuenta transitoria (corrección por reexpresión) donde se hayan contabilizado todos los efectos de actualización.

Cuando en un periodo se otenga déficit en retención de activos no monetarios y el resultado del ejercicio incluya un resultado por posición monetaria positivo, el déficit se aplicará integralmente dentro del estado de resultados con el concepto COSTO INTEGRAL DE FINANCIAMIENTO, reduciendo el resultado por posición monetaria eliminándolo.

Si el déficit excede al resultado monetario positivo, este exceso se presentará en el patrimonio.

En una nota adicional a los estados financieros el resultado por tenencia de activos no monetarios debe desglosarse en sus partes correspondientes a inventarios, activos fijos y otros activos no monetarios actualizados.

Cuando se obtiene superávit por retención de activos no monetarios, el mismo debe presentarse dentro del capital contable, sin afectar resultados. Este criterio se basa en el hecho de que el superávit por retención de activos no monetarios representa el monto adicional del capital que la empresa debe mantener para sostener la capacidad operativa de sus activos no monetarios.

3.4 Ventajas y Desventajas.

El método de actualización por costos específicos o costos de reposición implica, al igual que en el método de índices, ciertas ventajas y desventajas que deberán ser evaluadas por los directivos de cada entidad para decidir sobre el método que más convenga aplicar de acuerdo con las características de la entidad.

VENTAJAS

- 1.- Al utilizar el método de costos específicos de reposición, las cifras resultantes están apegadas a la realidad.
- 2.- Considerando el valor específico de los activos, el usuario de la información tiene una visión más real de la situación financiera de la entidad.
- 3.- El hecho de presentar por separado la utilidad de operación de la utilidad por retención de activos no monetarios en épocas inflacionarias, proporciona una mejor evaluación de la administración de la entidad.
- 4.- Preserva la inversión de los accionistas contra la inflación, evitando la descapitalización.

DESVENTAJAS

- 1.- Existe dificultad para determinar los valores actuales específicos de los activos.
- 2.- La estructura tradicional de la contabilidad se cambia, lo que origina el establecimiento de

nuevas técnicas para la implantación de este método.

3.- Es difícil de auditarse al utilizar diferentes criterios para la determinación de los valores actuales.

4.- No refleja las pérdidas o ganancias monetarias que provoca la inflación.

CASO PRACTICO

METODO DE AJUSTE POR CAMBIOS EN EL NIVEL GENERAL DE PRECIOS

Compañía Oils, S.A., se constituyó en el año de 1947 por iniciativa familiar y por las condiciones favorables imperantes en ese momento en el ramo mueblero.

La empresa tuvo un desarrollo favorable y se consiguieron créditos que se utilizaron en la importación de maquinaria para la industria, con lo que ésta obtuvo un impulso mayor, logrando la estabilidad a corto plazo y liquidando sus créditos a tiempo.

Cuando se afirmó la empresa el Consejo de Administración decidió repartir dividendos en base al resultado obtenido, y lo siguió haciendo así cada ejercicio. Con el tiempo la empresa comenzó a sufrir problemas de liquidez a pesar de los buenos resultados obtenidos, lo cual preocupó a la Dirección que se asesoró de un Despacho de Contadores, el cual le recomendó reexpresar sus estados financieros de acuerdo a pronunciamientos emitidos por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos.

Los Directivos de la Compañía Oils, S.A., decidieron ajustar las cifras de sus estados financieros de acuerdo al Boletín B-10 emitido por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, aplicando el método de ajuste por cambios en el nivel general de precios, pues están concientes de las deficiencias que tiene la información financiera basada en

cifras históricas para la toma de decisiones.

El departamento de contabilidad realizará la actualización correspondiente, pues ha demostrado que cuenta con los conocimientos y el personal capacitado para ello. Además, el trabajo será revisado por el Despacho de Contadores Públicos que audita los estados financieros.

La información que recopiló el departamento de contabilidad fué la siguiente:

- Estados financieros por los ejercicios anuales terminados el 31 de Diciembre de 19X3 y 19X4 (sobre bases históricas)

COMPANÍA GILB, S. A.

ESTADO DE POSICION FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 19X4 Y 19X3

A C T I V O		P A S I V O	
	19X4	19X3	
Circulante:			A corto plazo:
-----			-----
Efectivo	\$ 200	\$ 350	Préstamos Bancarios a corto plazo
			\$ 1,200 \$ 1,400
Inversiones transitorias	1,200	800	Proveedores
	-----	-----	1,100 875
	1,400	1,150	Acreeedores
	-----	-----	980 565

			Suma el pasivo a C. P. \$ 3,280 \$ 2,840

Cuentas y Documentos por cobrar	800	950	Préstamos bancarios a largo plazo
Inventarios	1,500	1,600	1,300 1,450
Pagos anticipados	1,001	1,034	-----
	-----	-----	Suma el pasivo
	3,301	3,584	4,580 4,290
	-----	-----	-----
			CAPITAL CONTABLE
Suma el activo circulante	4,701	4,734	Capital Social
	-----	-----	2,000 2,000
			Reserva legal
			93 77

Inmuebles, Maquina-			Resultados de Ejerci-		
ria y Equipo	5,250	4,510	cios anteriores	877	873
Depreciación acumu-			Resultado del Ejer-		
lada	(2,051)	(1,684)	cicio	350	320
	<u>3,199</u>	<u>2,826</u>		<u>3,320</u>	<u>3,270</u>
	<u>\$ 7,900</u>	<u>\$ 7,560</u>		<u>\$ 7,900</u>	<u>\$ 7,560</u>
	=====	=====		=====	=====

COMPANÍA GILB, S. A.

ESTADO DE RESULTADOS DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE
DE 19X4 Y 19X3

	19X4	19X3
Ventas netas	\$ 3,350	\$ 2,980
Costo de ventas	1,790	1,660
	<hr/>	<hr/>
UTILIDAD BRUTA	1,560	1,320
Gastos de operación:		
Gastos de venta	240	190
Gastos de administración	275	240
	<hr/>	<hr/>
	515	430
	<hr/>	<hr/>
UTILIDAD DE OPERACION	1,045	890
Gastos y productos financieros, neto.	400	200
Otros gastos y (productos), neto	(55)	50
	<hr/>	<hr/>
	345	250
	<hr/>	<hr/>
Utilidad antes de impuesto sobre la renta y participación de utilidades	700	640
Impuesto sobre la renta	294	269
Participación de utilidades	56	51
	<hr/>	<hr/>
UTILIDAD NETA	\$ 350	\$ 320
	<hr/>	<hr/>

ESTADO DE COSTO DE PRODUCCION Y VENTAS DEL 1o. DE ENERO AL
31 DE DICIEMBRE DE 19X4.

Inventario Inicial	\$ 1,600
Compras	1,100
Gastos de fabricación (incluye depreciación por \$241.)	590
Inventario final	(1,500)
	<hr/>
COSTO DE PRODUCCION Y VENTA	\$ 1,790
	<hr/>

Los inventarios están valuados a precios promedios.

Al 31 de diciembre de 19X3 los inventarios representaban, en promedio, cuatro meses de venta. Al 31 de diciembre de 19X4, tres meses.

COMPANÍA GILB, S. A.

ESTADO DE MOVIMIENTOS DEL CAPITAL DEL 1o. DE ENERO

AL 31 DE DICIEMBRE DE 19X4

	CAPITAL SOCIAL	RESERVA LEGAL	UTILIDADES DE EJERCI- CIOS ANTE- RIORES	UTILIDAD DEL EJER- CICIO	CAPITAL CONTABLE
Saldos al 31 de Diciembre de 19x3	\$ 2,000	\$ 300	\$ 650	\$ 320	\$ 3,270
Acuerdo de la Asam- blea Ordinaria de - Accionistas del - 30-VI-19X4					
Aplicación de la Utilidad del Ejer- cicio de 19X3		16	304	(320)	
Pago de dividendos			(300)		(300)
Utilidad del Ejer- cicio terminado el 31 de Diciembre de 19X4				350	350
	\$ 2,000	\$ 316	\$ 654	\$ 350	\$ 3,320

COMPANÍA GILB, S. A.

ANALISIS E INTEGRACION DE INMUEBLES, MAGUINARIA Y EQUIPO

Año	Inversión	Años		Depreciación	
		Transcurridos	%	19X4	19X3
Terreno					
<hr/>					
19W7	\$ 800	8			
Edificio					
<hr/>					
19W7	1,000	8	5	\$ 400	\$ 350
19W8	300	7		105	90
19W9	560	6		168	140
	<hr/>			<hr/>	<hr/>
	\$ 1,860			\$ 673	\$ 580
	<hr/>			<hr/>	<hr/>
Maquinaria y Equipo					
<hr/>					
19W7	1,200	8	10	960	840
19W8	200	7		140	120
19X1	300	4		120	90
10X4	700	1		70	
	<hr/>			<hr/>	<hr/>
	2,400			1,290	1,050
	<hr/>			<hr/>	<hr/>

Equipo de Transporte

19W9	20	6	20	20	20
19X2	40	3		24	16
19X3	90	2		36	18
19X4	40	1		8	
	-----			-----	-----
	190			88	54
	-----			-----	-----
TOTAL	\$ 5,250			\$ 2,051	\$ 1,684
	=====			=====	=====

La depreciación del ejercicio importó \$ 367, de la cual se aplicó al costo \$241 y a gastos \$ 126.

Se considera que las tasas utilizadas por la empresa son adecuadas.

COMPANIA GILS, S. A.

INTEGRACION DE LAS CUENTAS DE CAPITAL CONTABLE

Año	Capital Social	Reserva Legal	Utilidades de Ejercicios anteriores
19W7	\$ 700	\$ 16	
19W8		15	
19W9	300	13	\$ 223
19X0	300	5	100
19X1	400	13	250
19X2		15	300
19X3	300	16	4
	<u>\$ 2,000</u>	<u>\$ 93</u>	<u>\$ 877</u>

Se considera a la utilidad neta disminuida de dividendos pagados en el año, y de trasposos a la reserva legal.

COMPANIA GILS, S. A.
DETERMINACION DE LOS FACTORES DE AJUSTE

Para la reexpresión inicial al 31-XII-19X3

Factores de ajuste promedio

<u>Año</u>	<u>Determinación</u>	<u>Factor</u>
------------	----------------------	---------------

Indice al 31-XII-19X3

Indice promedio año de referencia

19W7	7661/851	9.002
19WB	7661/1000	7.661
19W9	7661/1182	6.481
19X0	7661/1493	5.131
19X1	7661/1911	4.009
19X2	7661/3036	2.523
19X3	7661/6129	1.250

Factores de ajuste mensuales

<u>Mes</u>	<u>Determinación</u>	<u>Factor</u>
------------	----------------------	---------------

Indice al 31-XII-19X4

Indice mes de referencia

Sept. 19X3	12197/6717	1.816
Oct. 19X3	12197/6940	1.757
Nov. 19X3	12197/7347	1.660
Dic. 19X3	12197/7661	1.592

Para reexpresión del ejercicio 19X4

Factor de ajuste al cierre de 19X4

Oct. 19X4	12197/11309	1.079
Nov. 19X4	12197/11705	1.042
Dic. 19X4	12197/12197	1.000

Indice al cierre al 31-XII-19X4

Indice de cierre al 31-XII-19X3

$$12197/7661 = 1.592$$

Factor de ajuste promedio

Indice de cierre al 31-XII-19X4

Indice promedio 19X4
 $12197/10142 = 1.203$

COMPANIA GILS, S. A.

METODO DE AJUSTE POR CAMBIOS EN EL NIVEL GENERAL DE PRECIOS

Actualización inicial al 31-XII-19X3. - Inventarios

Ya se mencionó que los inventarios representan 4 meses de la venta al 31-XII-X3.

Se determina un factor sobre los meses de consumo y venta de la siguiente manera:

Mes	Factor de ajuste sobre índice de cierre.
Sep. 19X3	12197 / 6717 = 1.816
Oct. 19X3	12197 / 6940 = 1.757
Nov. 19X3	12197 / 7347 = 1.660
Dic. 19X3	12197 / 7661 = 1.592
	<u>6.825</u>
Promedio	<u>1.706</u>

Factor de ajuste 1.706 / 1.592 = 1.071

Inventarios al 31-XII-19X3 \$ 1,600 x 1.071 = \$ 1,714

Saldo reexpresado \$ 1,714

Costo 1,600

Diferencia \$ 114 (Asientos de ajuste Nos. 1 Y 2)

COMPANÍA GILB, S. A.

METODO DE AJUSTE POR CAMBIOS EN NIVEL GENERAL DE PRECIOS

Actualización inicial al 31-XII-19X3. - Inmuebles, Maquinaria y Equipo.

<u>Año de Inversión</u>	<u>Costo</u>	<u>Factor de ajuste</u>	<u>Cifras reexpresadas</u>	<u>Diferencia</u>
<u>Indice al 31-XII-19X3</u>				
<u>Indice promedio del año de referencia.</u>				
<u>Terreno</u>				
19W7	\$ 800	7661/851 = 9.002	\$ 7,202	\$ 6,402
<u>Edificio</u>				
19W7	1,000	7661/851 = 9.002	9,002	
19W8	300	7661/1000 = 7.661	2,298	
19W9	560	7661/1182 = 6.481	3,629	
	<u>1,860</u>		<u>14,929</u>	13,069
<u>Maquinaria y Equipo</u>				
19W7	1,200	7661/851 = 9.002	10,802	
19W8	200	7661/1000 = 7.661	1,532	
19X1	300	7661/1911 = 4.009	1,203	
	<u>1,700</u>		<u>13,537</u>	11,837
<u>Equipo de transporte</u>				
19W9	20	7661/1182 = 6.481	130	
19X2	40	7661/3036 = 2.523	101	
19X3	90	7661/6129 = 1.250	113	
	<u>150</u>		<u>344</u>	194
	<u>\$ 4,510</u>		<u>\$ 36,012</u>	<u>\$ 31,502</u>
	=====		=====	=====
				Asiento de ajuste No. 1

COMPANIA GILS, S. A.

METODO DE AJUSTE POR CAMBIOS EN NIVEL GENERAL DE PRECIOS

Actualización inicial al 31-XII-19X3. -
 Depreciación acumulada de Inmuebles, Maquinaria y Equipo.

Año de Inversión	Depreciación Acumulada	Factor de ajuste	Cifras reexpresadas	Diferencia
<u>Edificio</u>				
19W7	\$ 350	9.002	\$ 3,151	
19W8	90	7.661	689	
19W9	140	6.481	907	
	<u>\$ 580</u>		<u>\$ 4,747</u>	\$ 4,167
<u>Maquinaria y equipo</u>				
19W7	840	9.002	7,562	
19W8	120	7.661	919	
19X1	90	4.009	361	
	<u>1,050</u>		<u>8,842</u>	7,792
<u>Equipo de transporte</u>				
19W9	20	6.481	130	
19X2	16	2.523	40	
19X3	18	1.250	23	
	<u>54</u>		<u>193</u>	139
	<u>\$ 1,684</u>		<u>\$ 13,782</u>	\$ 12,098

Asiento de ajuste No. 1

COMPANIA GILS, S. A.

METODO DE AJUSTE POR CAMBIOS EN EL NIVEL GENERAL DE PRECIOS

Actualización inicial al 31-XII-19X3. - Capital Contable
=====

<u>Año de Aportación</u>	<u>Importe</u>	<u>Factor de ajuste</u>	<u>Cifras reexpresadas</u>	<u>Diferencia</u>
Capital Social				
19W7	\$ 700	9.002	\$ 6.301	
19W9	300	7.661	2.298	
19X0	300	5.131	1.539	
19X1	400	4.009	1.604	
19X3	300	1.250	375	
	<u>2,000</u>		<u>12,117</u>	\$ 10,117
Reserva Legal				
19W7	16	9.002	144	
19W8	15	7.661	115	
19W9	13	6.481	84	
19X0	5	5.131	26	
19X1	13	4.009	52	
19X2	15	2.523	38	
	<u>77</u>		<u>459</u>	382
Utilidades de ejercicios anteriores				
19W9	223	6.481	1.445	
19X0	100	5.131	513	
19X1	250	4.009	1.002	
19X2	300	2.523	757	
19X3	320	1.250	400	
	<u>\$ 1,193</u>		<u>\$ 4,117</u>	<u>2,924</u>
				<u>\$ 13,423</u>
				<u>Asiento de ajuste No. 1</u>

COMPANIA GILS. S. A.

METODO DE AJUSTE POR CAMBIOS EN EL NIVEL GENERAL DE PRECIOS

Actualización de Inmuebles, Maquinaria y Equipo.
Depreciación Acumulada y Depreciación del Ejercicio al
31-XII-19X4.

	Terreno	Edificio	Maquinaria y Equipo	Equipo de Transporte	Total
Valor de la Inversión con pesos de poder adquisitivo al 31-XII-19X3	\$ 7.202	14,929	13,537	344	36,012
Valor de la Inversión al 31-XII-19X3, reexpresado con pesos de poder adquisitivo del 31-XII-19X4 (Replon anterior x - (12,197/7,661) = 1.592	11,466	23,767	21,551	548	57,332
Adiciones del Ejercicio: 700 x (12,197/10,142) = 1.203 40 x 1.203			842	48	842 48
Inversión Reexpresada al 31-XII-19X4	\$ 11,466	23,767	22,393	596	58,222
Suma al Costo Reexpresado al 31-XII-19X4					\$ 58,222
Valor Histórico al 31-XII-19X4					5,250
					(1) \$ 52,972
Actualización de la Inversión Reexpresada al principio del año para presentarla a pesos con poder adquisitivo al 31-XII-19X4 (57,332 - 36,012)					21,320
Reexpresión de las Adiciones del año (142 + 8)					150
(Asiento de Ajuste No. 3)					21,470
Actualización de la Inversión al 31-XII-19X3					31,502
					(1) \$ 52,972

COMPANÍA GILS, S. A.

METODO DE AJUSTE POR CAMBIOS EN EL NIVEL GENERAL DE PRECIOS
ACTUALIZACION DE LA DEPRECIACION ACUMULADA.

	EDIFICIO	MAGUINARIA Y EQUIPO	EQUIPO DE TRANSPORTE	T O T A L
	-----	-----	-----	-----
Depreciación acumulada al 31-XII-19X3, reexpresada a pesos de esa fecha	\$ 4,747	8,842	193	13,782
Depreciación acumulada al 31-XII-19X3, reexpresada a pesos con poder adquisitivo del 31-XII-19X4 (Rengión anterior por 12,19777.662 = 1.592)	7,557	14,076	307	21,940
Depreciación del ejercicio de 19X4, actualizada al 31-XII-19X4				
Inversión Actualizada				
Edificio 23,767 x 0.05	1,188			1,188
Maquinaria y Equipo 22,393 x 0.10		2,239		2,239
Equipo de Transporte 596 x 0.20			119	119
	-----	-----	-----	-----
				3,546
				=====
Depreciación Acumulada al 31-XII-19X4, Expresada en pesos de poder adquisitivo de esa fecha	8,745	16,315	426	25,486
	=====	=====	=====	
Depreciación histórica acumulada al 31-XII-19X4				2,051
				\$ 23,435
				=====
Actualización de la depreciación acumulada reexpresada al 31-XII-19X3, para presentarla a pesos con poder adquisitivo al 31-XII-19X4 (13,782 x .592)				\$ 8,158
Reexpresión de la depreciación del ejercicio (3,546 - 367)				3,179

				\$ 11,337
Actualización al 31-XII-19X3 de la depreciación acumulada a esa fecha				12,098

				\$ 23,435
				=====

COMPANIA GILB, S. A.

METODO DE AJUSTE POR CAMBIOS EN EL NIVEL GENERAL DE PRECIOS

Actualización de la depreciación del ejercicio a cifras promedio para reflejarse en el estado de resultados.

El estado de resultados muestra cifras promedio del ejercicio tanto en ingresos como en gastos. La depreciación se determina con este propósito, obteniendo el promedio del valor de la inversión durante el año.

	<u>EDIFICIO</u>	<u>MAQUINARIA Y EQUIPO</u>	<u>EQUIPO DE TRANSPORTE</u>	<u>T O T A L</u>
Inversión al 31-XII-19X3				
a pesos con poder adquisitivo al: 31 XII 19X3	\$ 14,929	13,537	344	28,810
31 XII 19X4	23,767	21,551	548	45,866
Suma: -	<u>\$ 38,696</u>	<u>35,088</u>	<u>892</u>	<u>74,676</u>
Promedio	19,348	17,544	446	37,338
Adiciones del ejercicio		700	40	740
	<u>19,348</u>	<u>18,244</u>	<u>486</u>	<u>38,078</u>
Tasas de depreciación	5%	10%	20%	
Depreciación del ejercicio	<u>967</u>	<u>1,824</u>	<u>97</u>	<u>2,888</u>

Registro del complemento por la depreciación del ejercicio.

	<u>CIFRAS HISTORICAS</u>	<u>CIFRAS REEXPRESADAS</u>	<u>COMPLEMENTO</u>
- Gastos de Administración (Depreciación del Edificio)	\$ 93	\$ 967	\$ 874
- Gastos de Fabricación (Costo de Venta) (Depreciación de Maquinaria y Equipo)	241	1,824	1,583
- Gastos de Venta (Depreciación de Equipo de Transporte) (Asiento de Ajuste No. 4)	33	97	64
	<u>\$ 367</u>	<u>\$ 2,888</u>	<u>\$ 2,521</u>

También se acepta como válido que el complemento de la depreciación se aplique en la misma proporción en que se aplica la depreciación Histórica.

COMPANIA GILS, S. A.

METODO DE AJUSTE POR CAMBIOS EN EL NIVEL GENERAL DE PRECIOS

Actualización de los Inventarios y Costo de Ventas

Ya se mencionó que los inventarios al 31-XII-19X4 representan las ventas de tres meses, por lo que la determinación del factor de ajuste se hará de la siguiente manera:

Mes	Factor de Ajuste sobre Índice de Cierre
Octubre 19X4	$12,197/11,309 = 1.079$
Noviembre 19X4	$12,197/11,705 = 1.042$
Diciembre 19X4	$12,197/12,194 = 1.000$
	SUMA <u>3.121</u>
	PROMEDIO <u>1.040</u> =====

Inventarios al Costo al 31-XII-19X4	\$ 1,500 X 1.040 = 1,560
Saldo reexpresado	\$ 1,560
Costo	<u>1,500</u>
Diferencia	<u>60</u> (Asiento de Ajuste No. 5) =====

COMPANIA GILS, S. A.

METODO DE AJUSTE POR CAMBIOS EN EL NIVEL GENERAL DE PRECIOS

Actualización del Costo de Ventas por el ejercicio terminado al 31-XII-19X4

	CIFRAS HISTORICAS	CIFRAS REEXPRESADAS
Inventario Inicial	\$ 1,600	
Reexpresado a pesos con poder adquisitivo al 31-XII-19X3: 1,714 multiplicado por un factor resultante de dividir el incremento promedio del ejercicio entre el índice al iniciarse el mismo como sigue:		
Enero 19X4	8,148	
Febrero 19X4	8,578	
Marzo 19X4	8,945	
Abril 19X4	9,332	
Mayo 19X4	9,641	
Junio 19X4	9,990	
Julio 19X4	10,318	
Agosto 19X4	10,611	
Septiembre 19X4	10,927	
Octubre 19X4	11,309	
Noviembre 19X4	11,703	
Diciembre 19X4	12,197	
	<hr/>	
	121,701	
Promedio $\frac{121,701}{12} = 10,142$		
Factor $\frac{10,142}{7,661} = 1,323$		
Actualización a Cifras Promedio del Ejercicio \$ 1,714 x 1,323 = \$ 2,268		\$ 2,268
Compras	\$ 1,100	1,100
Se encuentran automáticamente reflejadas a cifras promedio del ejercicio.		

	CIFRAS HISTORICAS	CIFRAS REEXPRESADAS
Gastos de Fabricación		
Depreciación Histórica	241	
Depreciación Reexpresada		1,824
Otros Costos	349	349
 Inventario Final		
Histórico	1,500	
Reexpresado al 31-XII-19X4 = 1,560		
Deflectado a su valor a mediados		
del ejercicio en función del fac-		
tor de ajuste promedio:		
1,560/ (12,197/10,142) = 1,560/1.203	-----	<u>1,298</u>
 Costo de Ventas		
Histórico	\$ 1,790	
Reexpresado a pesos con poder ad-		
quisitivo promedio en el ejerci -		
cio 19X4	=====	<u>4,243</u>
 DIFERENCIA		<u>2,453</u> =====
 INTEGRADA POR:		
Actualización de los Inventarios		
Iniciales		114
Por el Complemento de la Depre -		
ciación		<u>1,583</u>
 DIFERENCIA		<u>1,697</u> <u>2,453</u> =====
 Complemento a la Actualización del		
Costo de Ventas (Asiento de Ajuste No. 6)		<u>\$ 756</u> =====

COMPANÍA GILS, S. A.

METODO DE AJUSTE POR CAMBIOS EN EL NIVEL GENERAL DE PRECIOS

- Actualización del Capital Contable
- Actualización del Capital Social

Saldo al 31 de Diciembre de 19X3 (incluyendo \$ 10,117 de la actua- lización del capital contable) expresada a pesos de poder adqui- sitivo a esa fecha	\$ 12,117	
Factor de ajuste por 19X4	<u>1,592</u>	
	\$ 19,290	
Capital Social al 31-XII-19X4	<u>2,000</u>	
Actualización del Capital Conta- ble aplicable al Capital Social.	17,290	
Actualización al principio del ejercicio	<u>10,117</u>	
Incremento del ejercicio	<u>\$ 7,173</u>	(Asiento de Ajuste No. 7)

COMPANIA GILS, S. A.

METODO DE AJUSTE POR CAMBIO EN EL NIVEL GENERAL DE PRECIOS

ACTUALIZACION DE LA RESERVA LEGAL

Saldo al 31-XII-19X3 reexpresado a esa fecha (incluyendo \$ 382 de la actualización del Capital Contable que le corresponde).	\$	459	
Factor de ajuste por 19X4		<u>1.592</u>	
		731	
Incremento del ejercicio al 30-VI-19X4		<u>16</u>	
actualizada al 31-XII-19X4 Factor $\frac{12197}{9990} = 1.221$		<u>20</u>	
		751	
Reserva legal expresada en pesos con poder adquisitivo al 31-XII-19X4		751	
Saldo con cifras históricas al fin del ejercicio		<u>93</u>	
Actualización del capital sobre la reserva legal		658	
Complemento por reexpresión al principio del ejercicio		<u>382</u>	
Incremento del Ejercicio	\$	<u>276</u>	(Asiento de Ajuste No. 8)

COMPANIA GILS, S. A.

METODO DE AJUSTE POR CAMBIOS EN EL NIVEL GENERAL DE PRECIOS

Actualización del resultado del ejercicio (excluyendo la provisión para pérdida en cambios y el resultado por posición monetaria).

Utilidad neta histórica	\$ 350	
Menos: Incremento en el valor de los inventarios iniciales	(114)	
Incremento en la depreciación		
Costo de ventas	(1,583)	
Gastos de venta	(64)	
Gastos de administración	(874)	
Incremento en el costo de ventas (complemento)	(756)	
Pérdida neta actualizada, excluyendo provisión por pérdida en cambios y resultados por posición monetaria, - reflejadas en el estado de resultados	(3,041)	
Actualización de la pérdida neta al 31-XII-19X4 (12197/10142) = 1.203 Índice de promedio Cierre de 19X4	(3,658)	
	(617)	(Asiento de ajuste No. 11)

Costo Integral de Financiamiento.

Determinación de los resultados Cambiarios.

Al 31 de Diciembre de 19X4, de acuerdo con las políticas de deslizamiento de la moneda adoptadas por el gobierno, la paridad de mercado raziaba en un importe no significativo con respecto a la paridad técnica o de equilibrio.

Por lo anterior, se adoptó la decisión de no hacer ajuste alguno por este concepto.

COMPANIA OILS, S. A.

METODO DE AJUSTE POR CAMBIOS EN EL NIVEL GENERAL DE PRECIOS

ACTUALIZACION DEL RESULTADO ACUMULADO POR POSICION
MONETARIA.

Saldo al 31-XII- 19X3	\$ 6.095
Factor de ajuste por 19X4	1.592
	<u>9.703</u>
Diferencia	<u>\$ 3.608 (Asiento de ajuste No. 10)</u>

COMPANIA GILB, S. A.

METODO DE AJUSTE POR CAMBIOS EN EL NIVEL GENERAL DE PRECIOS

Determinación de la posición monetaria del ejercicio.

1.) Determinación de la posición monetaria neta inicial ajustada por el índice de precios a fin del periodo.

Activos monetarios	\$ 1,150 + 950 + 1,034 =	\$ 3,134
Pasivos monetarios	2,840 + 1,450 =	(4,290)
Posición monetaria inicial		\$ (1,156)
Factor de ajuste		1.592
Posición monetaria ajustada al fin del periodo		\$ (1,840)

2 y 3) Determinación de aumentos y disminuciones netas ajustadas al nivel general de precios al fin del periodo.

	<u>Inicial</u>	<u>Final</u>	<u>Cambio neto</u>
Activos monetarios	\$ 3,134	\$ 3,201	\$ 67
Pasivos monetarios	4,290	4,580	290
Posición monetaria	(1,156)	(1,379)	\$ (223)
Factor Promedio en el año			1.203

Incremento neto ajustado al nivel general de precios a fin del periodo

\$ (268)

4) Cálculo de la posición monetaria neta ajustada al final del periodo.

1 + 2 Y 3 =	(1,840)	
	(268)	
	(2,108)	
5)	(1,379)	- Posición monetaria actualizada al fin del periodo.
6)	\$ (729)	- Resultado por posición monetaria

COMPANÍA GILS, S. A.

METODO DE AJUSTE POR CAMBIOS EN EL NIVEL GENERAL DE PRECIOS

Integración de la Actualización al 31-XII-19X4

El saldo de la cuenta transitoria (corrección por reexpresión).

<u>Ajuste Num.</u>	<u>C o n c e p t o</u>	<u>Importe</u>
3	Inmuebles, Maquinaria y Equipo (Inversión)	* (21,740)
4	Depreciación del ejercicio y depreciación acumulada	8,816
5	Inventarios	(60)
6	Costo de Ventas	(756)
7	Capital Social	7,173
8	Reserva Legal	276
9	Utilidades Acumuladas	2,367
10	Resultado Acumulado por posición monetaria	3,608
11	Resultado del ejercicio	(617)
	Resultado ajustado por posición monetaria (favorable)	(663) Asiento de ajuste No. 12
	Resultado por posición monetaria determinada segun el procedimien- to completo que refiere el Bole- tín B-10	(729)
	Diferencia	\$ (66)

COMPANIA GILS, S. A.

METODO DE AJUSTE POR CAMBIOS EN EL NIVEL GENERAL DE PRECIOS

Aplicación del resultado por posición monetaria a los resultados del ejercicio y el patrimonio.

Determinación de los componentes del costo integral de financiamiento:

Intereses	\$ 350	
Pérdida en cambios	50	
	<u>400</u>	
Resultado monetario favorable del ejercicio	663	(Asiento de ajuste No. 13)
Excedente para aplicarse al patrimonio	<u>\$ 263</u>	

COMPANIA GILS, S. A.

METODO DE AJUSTE POR CAMBIOS EN EL NIVEL GENERAL DE PRECIOS

HOJA DE TRABAJO

	SALDOS HISTORICOS	AJUSTES POR REEXPRESION		SALDOS REEXPRESADOS
		D	H	
BALANCE GENERAL				
A C T I V O:				
Efectivo	\$ 200			\$ 200
Inversiones transitorias	1,200			1,200
Cuentas y documentos por cobrar	800			800
Inventarios	1,500	\$ 60		1,560
Pagos anticipados	1,001			1,001
Inmuebles, maquinaria y equipo	5,250	52,972		58,222
Depreciación acumulada	(2,051)		\$ 23,435	(25,486)
	\$ 7,900	\$ 53,032	\$ 23,435	\$ 37,497
P A S I V O:				
Préstamos bancarios a Corto Plazo	\$ 1,200			\$ 1,200
Proveedores	1,100			1,100
Acreeedores	980			980
Préstamos bancarios a Largo Plazo	1,300			1,300
Capital Social	2,000			2,000
Reserva Legal	93			93
Utilidades de ejercicios anteriores	877			877
Resultado del ejercicio	350	3,391	400	(2,641)
Resultado acumulado por posición monetaria			6,095	6,095
Actualización del Capital Contable			26,230	26,340 (1)
Resultado monetario patrimonial			263	263
	\$ 7,900	\$ 3,391	\$ 32,988	\$ 37,497

COMPANIA OILS, S. A.

METODO DE AJUSTE POR CAMBIOS EN EL NIVEL GENERAL DE PRECIOS

(1) Integración del rubro: Actualización del Capital Contable.

Capital Social	\$ 17,290
Reserva Legal	658
Utilidades de ejercicios anteriores	5,291
Resultado acumulado por posición monetaria	3,608
Resultado del ejercicio	(617)
	<u>\$ 26,230</u>

COMPANIA GILS, S. A.

METODO DE AJUSTE POR CAMBIOS EN EL NIVEL GENERAL DE PRECIOS

HOJA DE TRABAJO

<u>RESULTADOS</u>	<u>BALDOS HISTORICOS</u>	<u>AJUSTES POR DEBE</u>	<u>REEXPRESION HABER</u>	<u>BALDOS REEXPRESADOS</u>
Ventas Netas	\$ 3,350			\$ 3,350
Costo de Ventas	1,790	2,453		4,243
Gastos de Ventas	240	64		304
Gastos de Administración	275	874		1,149
Gastos y Productos Financieros	400			400
Resultado Monetario Operacional			400	(400)
Otros Gastos y Productos (Neto)	55			55
Impuesto sobre la Renta	294			294
Participación de Utili- dades a los Trabajadores	56			56
Utilidad Neta	<u>\$ 350</u>	<u>3,391</u>	<u>400</u>	<u>\$(2,641)</u>

COMPANIA GILS, S. A.

METODO DE AJUSTE POR CAMBIOS EN EL NIVEL GENERAL DE PRECIOS

Asientos de ajuste para incorporar la actualización de los estados financieros a los registros contables.

Asiento Núm. 1

	Parcial	Debe	Haber
Inventarios		\$ 114	
Inmuebles, Maquinaria y Equipo		31,502	
Terreno	\$ 6,402		
Edificio	13,069		
Maquinaria y Equipo	11,837		
Equipo de Transporte	194		
Depreciación Acumulada			\$ 12,098
Edificio	\$ 4,167		
Maquinaria y equipo	7,792		
Equipo de Transporte	139		
Actualización del Capital Contable			\$ 13,423
Resultado acumulado por posición monetaria			\$ 6,095

Para incorporar en los registros contables el resultado de la actualización inicial con cifras al 31-XII-19X3.

----- 0 -----

Asiento Núm. 2

Costo de Ventas		114	
Inventarios			\$ 114

Para reconocer en el costo de ventas el incremento en el valor de los inventarios iniciales.

----- 0 -----

Asiento Núm. 3

Inmuebles, Maquinaria y Equipo		\$ 21,470	
Terreno	\$ 4,264		
Edificio	8,838		
Maquinaria y Equipo	8,156		
Equipo de Transporte	212		
Corrección por reexpresión			\$ 21,470

Para registrar la actualización en el ejercicio de los Inmuebles, Maquinaria y Equipo.

COMPANIA GILS, S. A.

Asiento Núm. 4

	Parcial	Debe	Haber
Costo de Ventas		\$ 1,583	
Gastos de Ventas		64	
Gastos de Administración		874	
Corrección por reexpresión		8,816	
Depreciación acumulada de Inmuebles, Maquinaria y Equipo			\$ 11,337

Para registrar la actualización de la depreciación del ejercicio y la depreciación acumulada al cierre del mismo.

----- 0 -----

Asiento Núm. 5

Inventario		\$ 60	
Corrección por reexpresión			\$ 60

Para registrar la actualización de inventarios al 31-XII-19X4.

----- 0 -----

Asiento Núm. 6

Costo de Ventas		\$ 756	
Corrección por reexpresión			\$ 756

Para registrar el complemento al costo de ventas del ejercicio.

----- 0 -----

Asiento Núm. 7

Corrección por reexpresión		\$ 7,173	
Actualización del capital contable			\$ 7,173

Actualización en el ejercicio del Capital Social

----- 0 -----

Asiento Núm. 8

Corrección por reexpresión		\$ 276	
Actualización del capital contable			\$ 276

Actualización de la reserva legal.

COMPANIA GILS. S. A.

Asiento Núm. 9

Corrección por reexpresión	\$ 2,367	
Actualización del capital contable		\$ 2,367
Actualización de las utilidades acumuladas		
----- 0 -----		

Asiento Núm. 10

Corrección por reexpresión	\$ 3,608	
Actualización del capital contable		\$ 3,608
Actualización del resultado acumulado por posición monetaria.		
----- 0 -----		

Asiento Núm. 11

Actualización del Capital Contable	\$ 617	
Corrección por reexpresión		\$ 617
Actualización del resultado del ejercicio.		
----- 0 -----		

Asiento Núm. 12

Corrección por reexpresión	\$ 663	
Resultado monetario del ejercicio		\$ 663
Para registrar el resultado favorable por posición monetaria del ejercicio.		
----- 0 -----		

Asiento Núm. 13

Resultado monetario del ejercicio	\$ 663	
Resultado monetario patrimonial		\$ 263
Resultado monetario Operacional		\$ 400
Aplicación del resultado monetario favorable del ejercicio a los resultados operacional y patrimonial.		

COMPANIA GILS, S. A.

METODO DE AJUSTE POR CAMBIOS EN EL NIVEL GENERAL DE PRECIOS

SUMARIZACION DE AJUSTES

INVENTARIOS		INMUEBLE, MAG. Y EGPO.	DEPRECIACION ACUM.
1)	114!	1) 31,502!	! 12,098(1
5)	60!	3) 21,470!	! 11,337(4
8)	174!	8) 52,972!	! 23,435(8
	60!		

RESULTADO ACUMULADO X POSICION MONETARIA	COSTO DE VENTAS	CORRECCION POR REEXPRESION
! 6,095(1	2) 114!	4) 8,816! 21,470(3
! :	4) 1,583!	7) 7,173! 60(5
! :	6) 756!	8) 276! 756(6
! :	! :	9) 2,367! 617(11
! :	! :	10) 3,608!
! 6,095(8	8) 2,453!	22,240! 22,903
! :	! :	12) 663! 663(8

ACTUALIZACION DEL CAPITAL CONTABLE	GASTOS DE VENTAS	GTOS. DE ADMINISTRACION
11) 617! 13,423(1	4) 64!	4) 874!
! 7,173(7	! :	! :
! 276(8	! :	! :
! 2,367(9	! :	! :
! 3,608(10	! :	! :
617! 26,847	8) 64!	8) 874!
! 26,230(8	! :	! :

RESULTADO ACUMULADO X POSICION MONETARIA OPERACIONAL	RESULTADO ACUMULADO X POSICION MONETARIA PATRIMONIAL
! 400(12	! 263(12
! 400(8	! 263(8

COMPANÍA OILS, S. A.

CASO PRACTICO. - METODO DE AJUSTE POR COSTOS ESPECIFICOS.

Los directivos de la empresa consideraron las ventajas de actualizar las cifras de los estados financieros por el método de costos específicos, para lo cual además de la información proporcionada para actualizar las cifras por el método de índices al nivel general de precios, se recopiló la siguiente:

a) Los importes de los inventarios a costos de reposición fueron:

Al 31 de Diciembre de 19X3 \$ 2,300

Al 31 de Diciembre de 19X4 \$ 2,600

b) Se practicaron avalúos por peritos independientes y los resultados son:

	<u>Valor de reposición nuevo</u>		<u>Depreciación acumulada</u>	
	19X3	19X4 Adquisiciones hasta 19X3	Compras 19X4	19X3 19X4
Terreño	\$ 9,000	\$ 13,300		
Edificio	16,540	35,100		\$ 7,320 \$ 10,120
Maquinaria y Equipo	15,215	24,150	\$ 960	9,130 18,810
Equipo de Reparto	720	1,050	64	205 450
	<u>\$ 41,475</u>	<u>\$ 73,600</u>	<u>\$ 1,024</u>	<u>\$ 16,655</u> <u>\$ 29,380</u>
		<u>\$ 74,624</u>		

COMPANIA GILS, S. A.

Se consideró que las tasas de depreciación que utiliza la empresa representan una estimación razonable de la vida útil de los activos

c) El costo de ventas, sin incluir la depreciación del ejercicio y estimando los costos de reposición que tenían los artículos al momento de su venta, se determinó en \$2,949.

COMPANÍA GILS, S. A.

METODO DE AJUSTE POR COSTOS ESPECIFICOS.

ACTUALIZACION INICIAL.

Cuenta	C O S T O		
	Reposición	Histórico	Ajuste
Inventarios	\$ 2,300	\$ 1,600	\$ 700 (Asientos de ajustes Nos. 1 y 2)
Inmuebles, Maquinaria y Equipo	41,475	4,510	36,965
Depreciación acumulada	(16,655)	(1,684)	(14,971)
	<u>\$ 27,120</u>	<u>\$ 4,426</u>	<u>\$ 22,694 (Asiento de ajuste No. 1)</u>
	-----	-----	-----
Capital Social			\$ 10,117
Reserva Legal			382
Utilidades de Ejercicios Anteriores			2,844
Utilidad del Ejercicio			80

Resultado por tenencia de activos no monetarios:

Inventarios (\$ 2,300 - 1,714)	586
Inmuebles, Maquinaria y Equipo (\$ 24,820 - 22,230)	2,590
Resultado acumulado por posición monetaria	6,095
	<hr/>
	\$ 22,694 (Asiento de ajuste No. 1)

COMPANÍA GILB, S. A.

METODO DE COSTOS ESPECIFICOS

Actualización de Inmuebles, Maquinaria y Equipo; Depreciación Acumulada y Depreciación del Ejercicio.

Inmuebles, Maquinaria y Equipo

Valor del avalúo al 31-XII-19X4 \$ 74,624
Saldo según cifras históricas al
31-XII-19X3 (5,250)
Actualización al 31-XII-19X3 (36,965)

\$ 32,409 (Asiento de ajuste No. 3)

Depreciación Acumulada y Depreciación del Ejercicio.

	Edificio	Maquinaria y Equipo	Equipo de Transporte
Valor promedio durante el ejercicio de los activos adquiridos hasta el 31-XII-19X3			
Al principio del año	\$ 16,540	\$ 15,215	\$ 720
Al final del año	35,100	24,150	1,050
SUMA	\$ 51,640	\$ 39,365	\$ 1,770
Promedio	25,820	19,683	885
Compras del año		700	40
BASE	\$ 25,820	\$ 20,383	\$ 925
Tasas de depreciación	5%	10%	20%
Depreciación del Ejercicio	1,291	2,038	185
TOTAL			\$ 3,514

Depreciación Acumulada al:

31 - XII - 19X3	\$ 16,655
31 - XII - 19X4	29,380

Incremento total:- \$ 12,725

Depreciación del Ejercicio 3,514

Diferencia \$ 9,211 (Asiento de ajuste No. 4)

Distribución de la Depreciación del Ejercicio.

	Cifras Históricas	Cifras Reexpresadas	Complemento (Asiento de Ajuste No. 4)	Incremento a la Depre- ciación Acumulada
-Gastos de Administra- ción (Depreciación de Edificio)	\$ 93	\$ 1,291	\$ 1,198	\$ 1,509
-Costo de ventas (De- preciación de Maqui- naria y Equipo)	241	2,038	1,797	7,642
-Gastos de venta (De- preciación de Equipo de Transporte)	33	185	152	60
	\$ 367	\$ 3,514	\$ 3,147	\$ 9,211

Registro del Complemento de la Depreciación del Ejercicio.

Concepto	Depreciación Actualizada		Diferencia	Depreciación del Ejercicio	Incremento Depreciación Acumulada
	19X3	19X4			
Edificio	\$ 7,320	\$ 10,120	\$ 2,800	\$ 1,291	\$ 1,509
Maquinaria y Equipo	9,130	18,810	9,680	2,038	7,642
Equipo de Transporte	205	450	245	185	60
	<u>\$16,655</u>	<u>\$29,380</u>	<u>\$12,725</u>	<u>\$ 3,514</u>	<u>\$ 9,211</u>

COMPANIA GILS, S. A.

METODOS DE COSTOS ESPECIFICOS.

Actualización de Inventarios

Costo de reposición al 31-XII-19X4	\$ 2,600
Costo Histórico	1,500

	\$ 1,100 (Asiento de ajuste No. 5)
	=====

Actualización del costo de ventas.

Costo de reposición al momento de la venta (sin incluir depreciación)		\$ 2,949
Costo de ventas histórico (sin incluir depreciación) (\$ 1,790 - 241)	\$ 1,549	
Más: inclusión de la actualización de los inventarios iniciales al costo de ventas.	700	2,249
	-----	-----
		\$ 700 (Asiento de ajuste No. 6)
		=====

Actualización del Capital Social, Reserval Legal y Utilidades de Ejercicios

Anteriores

Se efectúa en la misma forma que por el método de índices.

(Ver ajustes 7, 8, 9 y 10).

Actualización de la Utilidad del Ejercicio.

Utilidad neta histórica		\$ 350
Mas: Costo de ventas histórico	\$ 1,790	
Depreciación histórica	241	2,031
		<hr/>
		\$ 2,381

Menos: Costo de ventas actualizado \$ (2,949)
(excluyendo depreciación)

Depreciación aplicada a costos \$ 2,038

Depreciación aplicada a gastos de venta 185

Depreciación aplicada a gastos de administración 1,291 (3,514)

Utilidad neta actualizada sin considerar resultado por posición

monetaria.

(4,082)

Actualización al 31-XII-19X4 -

(* 4,082 X 1,203)

(4,910)

\$ (828) (Asiento de
ajuste No. 11)

COMPANIA GILS, S. A.

METODO DE AJUSTE POR COSTOS ESPECIFICOS.

Determinación del resultado por tenencia de activos no monetarios.

	Actualización al 31 - XII - 19X4		Resultado por tenencia de Activos no monetarios (RETANM)		
	Método del nivel gene- ral de pre-	Método de costos es- pecíficos	RETANM al 31-XII-19X4	RETANM al 31-XII-19X3	Aplicable al Año 19X4
Inventarios	\$ 60	\$ 1.100	\$ 1.040	\$ 586	\$ 454
Inmuebles, Maqui- naria y Equipo	52,972	69,374			
Depreciación Acumulada	(23,435)	(27,329)			
	<u>\$ 29,537</u>	<u>\$ 42,045</u>	12,508	2,590	9,918
	*****	*****			

**Resultado del
Ejercicio**

Ajuste a los resultados del ejercicio por las actualizaciones efectuadas, excluyendo resultado por posición monetaria (este y la provisión para pérdidas cambiarias - son iguales en los dos métodos) incluye además la actualización de la utilidad del ejercicio * 4,008 * 5,375 * 1,367

* 1,367

* 3,176 * 11,739 *

* (Asiento de ajuste No. 12)

COMPANIA GILB, S. A.

METODO DE AJUSTE. POR COSTOS ESPECIFICOS

Determinación del saldo de la cuenta Corrección por Reexpresión

<u>Ajuste No.</u>	<u>C o n c e p t o</u>	<u>Importe</u>
3	Inmuebles, Maquinaria y Equipo (Inversion)	\$ (32,409)
4	Depreciación del Ejercicio y Depreciación Acumulada	9,211
5	Inventarios	(1,100)
6	Costo de ventas	(700)
7	Capital social	7,173
8	Reserva legal	276
9	Resultado de Ejercicios Anteriores	2,367
10	Resultado Acumulado por posición monetaria	3,608
11	Resultado del Ejercicio	(828)
12	Resultado por tenencia de activos no monetarios	11,739
	S A L D O	\$ (663) (Asiento de

COMPANIA GILS, S. A.

METODO DE AJUSTE POR COSTOS ESPECIFICOS.

Aplicación del resultado por posición monetaria a los resultados del Ejercicio y el Patrimonio.

Determinación de los componentes del costo integral de financiamiento.

Intereses	\$ 350
Pérdida en cambios	50

	\$ 400
Resultado monetario favorable del Ejercicio	\$ 663 (Asiento de ajuste No. 13)

Excedente para aplicarse al patrimonio	\$ 263
	=====

COMPANIA OILS, S. A.

METODO DE AJUSTE POR COSTOS ESPECIFICOS.

Asientos de Ajuste

<u>C o n c e p t o</u>	<u>Parcial</u>	<u>Debe</u>	<u>Haber</u>
Asiento No. 1			
Inventarios		\$ 700	
Inmuebles, Maquinaria y Equipo		36,965	
Depreciación acumulada de Inmuebles, Maquinaria y Equipo			\$ 14,971
Actualización del Capital Contable			13,423
Resultado acumulado por posición monetaria			6,095
Resultado por tenencia de activos no monetarios			3,176
Inventarios	\$ 586		
Inmuebles, Maquinaria y Equipo	2,590		

Para incorporar a los registros contables, el resultado de la actualización inicial al 31 de Diciembre de 19X3.

Asiento No. 2

Costo de ventas	\$ 700	
Inventarios		\$ 700

Para reconocer en el costo de ventas el incremento en el valor de los inventarios iniciales.

----- 0 -----

Asiento No. 3

Inmuebles, Maquinaria y Equipo	\$ 32,409	
Corrección por reexpresión		\$ 32,409

Actualización del ejercicio.

----- 0 -----

Asiento No. 4

Gastos de Administración	\$ 1,198	
(Depreciación de edificio)		
Gastos de venta	1,797	
(Depreciación de Equipo de Transporte)		
Costo de ventas	152	
(Depreciación de maquinaria y equipo)		
Corrección por reexpresión	9,211	

Depreciación acumulada de Inmuebles,
Maquinaria y Equipo

* 12,358

Para registrar la actualización de la Depreciación Acumulada
y la Depreciación del Ejercicio.

Asiento No. 5

Inventarios	\$ 1,100	
Corrección por reexpresión		\$ 1,100

Actualización de Inventarios al 31-XII-19X4

----- 0 -----

Asiento No. 6

Costo de Ventas	\$ 700	
Corrección por reexpresión		\$ 700

Para registrar el complemento del costo de ventas del Ejercicio.

----- 0 -----

Asiento No. 7

Corrección por reexpresión	\$ 7,173	
Actualización del Capital Contable		\$ 7,173

Actualización en el Ejercicio del Capital Social.

Asiento No. 8

Corrección por reexpresión	* 276	
Actualización del Capital Contable		* 276
Actualización de la Reserva legal.		
----- 0 -----		

Asiento No. 9

Corrección por reexpresión	* 2,367	
Actualización del Capital Contable		* 2,367
Actualización de las Utilidades Acumuladas.		
----- 0 -----		

Asiento No. 10

Corrección por reexpresión	* 3,608	
Actualización del Capital Contable		* 3,608
Actualización del resultado acumulado por posición monetaria.		

Asiento No. 11

Actualización del Capital Contable	\$ 828	
Corrección por reexpresión		\$ 828

Reconocimiento que tiene la pérdida del ejercicio en la actualización del Capital Contable.

----- 0 -----

Asiento No. 12

Corrección por reexpresión	\$ 11,739	
Resultado por tenencia de activos no monetarios		\$ 11,739

Para registrar el resultado por tenencia de activos no monetarios.

Asiento No. 13

Corrección por reexpresión	\$	663	
Resultado monetario del ejercicio			\$ 663

Determinación del resultado monetario del ejercicio.

Asiento No. 14

Resultado monetario del Ejercicio	\$	663	
Resultado monetario operacional			\$ 400
Resultado monetario patrimonial			\$ 263

Aplicación del resultado monetario favorable del Ejercicio a los resultados operacionales y patrimoniales.

COMPANIA GILS, S. A.

METODO DE AJUSTE POR COSTOS ESPECIFICOS

HOJA DE TRABAJO

	SALDOS	AJUSTES POR REEXPRESION		SALDOS
	HISTORICOS	DEBE	HABER	REEXPRESADOS
	-----	-----	-----	-----
BALANCE GENERAL				

A C T I V O:				
Efectivo	\$ 200			\$ 200
Inversiones transitorias	1,200			1,200
Cuentas y Documentos por Cobrar	800			800
Inventarios	1,500	\$ 1,100		2,600
Pagos anticipados	1,001			1,001
Inmuebles, Maquinaria y Equipo	5,250	69,374		74,624
Depreciación acumulada	(2,051)		\$ 27,329	(29,380)
	-----	-----	-----	-----
	\$ 7,900	\$ 70,474	\$ 27,329	\$ 51,045
	=====	=====	=====	=====

COMPANIA OILS, S. A.

METODO DE AJUSTE POR COSTOS ESPECIFICOS

HOJA DE TRABAJO

	SALDOS	AJUSTES POR REEXPRESSION		SALDOS
	HISTORICOS	DEBE	HABER	REEXPREBADOS
-----	-----	-----	-----	-----
RESULTADOS				

Ventas	\$ 3,350			\$ 3,350
Costo de ventas	(1,790	\$ 1,552		(3,342)
Gastos de ventas	(240)	1,797		(2,037)
Gastos de administración	(275)	1,198		(1,473)
Gastos y productos financieros	(400)			400
Resultado monetario operacional			\$ 400	(400)
Otros gastos y productos	55			55
Impuesto sobre la renta	(294)			(294)
Participación de utilidades a los trabajadores	(56)			(56)
	-----	-----	-----	-----
	\$ (350)	\$ 4,547	\$ 400	\$ (3,797)
	=====	=====	=====	=====

COMPANIA GILS, S. A.

METODO DE AJUSTE POR COSTOS ESPECIFICOS

SUMARIA DE AJUSTES

INVENTARIOS		INMUEBLES, MAQUINARIA Y EQUIPO		DEPRECIACION ACUMULADA DE INM. MAG. Y EGPO.	
1)	700!	700(2	1) 36,965!		14,971(1
4)	1,100!		2) 32,409!		13,613(3
	1,800!	700	S) 69,374!		27,329(8
S)	1,100!				

ACTUALIZACION DEL CAPITAL CONTABLE		RESULTADO ACUMULADO POR POSICION MONETARIA		RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETARIOS	
11)	828!	13,423(1		6,095(1	3,176(1
		7,173(7			11,739(12
		276(8			
		2,367(9			
		3,608(10			
	828!	26,874		6,095(8	14,915(8
		26,019(8			

COSTO DE VENTAS		CORRECCION POR REEXPRESION		GASTOS DE ADMINISTRACION	
2)	700!	3) 9,211!	32,409(2	3) 1,198!	
3)	152!	7 7,173!	1,100(4		
6)	700!	8 276!	700(6		
		9 2,367!	828(11		
		10) 3,608!			
		12) 11,739!			
		13) 663!			
S)	1,552!	35,037!	35,037	S) 1,198!	

GASTOS DE VENTA		RESULTADO MONETARIO DEL EJERCICIO		RESULTADO MONETARIO PATRIMONIAL	
3)	1,797!	14) 663!	663(13		263(14
S)	1,797!				623(8

RESULTADO MONETARIO OPERACIONAL	
	! 400(14
	! 400(8

CONCLUSIONES

Los cambios continuos en la economía de un país como son: la baja en la actividad económica, el desempleo, falta de bienes de producción y la inflación continua, como existe en el país desde hace más de diez años, implican obligaciones y responsabilidades a las partes productivas de la economía ante la sociedad y el país.

La profesión contable marca en este sentido políticas adecuadas para solucionar la problemática que enfrentan las empresas, aportando con ellas soluciones para la presentación de información financiera válida para la toma de decisiones.

Los empresarios y dirigentes de negocios en general, deben también tomar conciencia de la responsabilidad adicional y adoptar actitudes analíticas sobre la situación actual y futura de la economía del país y las empresas, el mercado de sus productos y el abastecimiento de sus materias primas, así como de la competencia.

La profesión contable y las actividades económicas deben cuidar que la información financiera que se produzca reúna características de alta calidad, oportunidad, importancia, confiabilidad y suficiencia, dicha información se debe formular bajo el criterio de actualización de valores.

La actualización de valores aunada a los métodos financieros de análisis, son en este momento imprescindibles

dentro de los sistemas de información.

Es importante hacer notar que las empresas con una inversión grande y con sistemas productivos sofisticados son más vulnerables a la inflación que una empresa que presta servicios, por lo que para aquellas es más importante la actualización de sus cifras. Pero es responsabilidad de cada empresa y de sus dirigentes el poder crear las condiciones adecuadas para enfrentar la escalada inflacionaria.

No se debe seguir aplicando técnicas que dieron resultados adecuados a condiciones favorables, la situación ha cambiado fundamentalmente y la mente del financiero requiere de reflexión para encontrar fórmulas y métodos nuevos que permitan llegar a los objetivos fijados. Para lograr esto es necesario que los administradores y financieros tengan la mente abierta hacia los cambios exteriores que influyen en el comportamiento de la economía.

Años atrás las condiciones del mercado permanecían invariables, en la actualidad la situación es cambiante por lo que cualquier entidad queda expuesta a sufrir crisis que pueden ser provocadas por administración deficiente, malas políticas, financiamientos altos, inversiones excesivas por no tener planeación adecuada de reinversión o de reposición de activos fijos.

"El reto para el ejecutivo financiero en el futuro consistirá en la evaluación de los métodos propuestos para

reflejar los efectos de la inflación financiera, con el propósito de recomendar el uso en forma única y general de aquel método que satisfaga real y eficazmente los "Estándares de Calidad" previamente establecidos."(6)

(6) Ponencias IMEF 1984, estrategias financieras para la recuperación Dr. Fernando Elvera Escalona P.81 Revista Ejecutivos de Finanzas. Diciembre 1984

APENDICE

BOLETIN H-27

REPERCUSION EN EL DICTAMEN DEL CONTADOR PUBLICO DEL RECONOCIMIENTO DE LOS EFECTOS DE LA INFLACION EN LA INFORMACION FINANCIERA.

Exposición de motivos

A finales de 1979 la Comisión de Principios de Contabilidad emitió el Boletín B-7: "Revelación de los efectos de la inflación en la información financiera", como una primera respuesta de la profesión para tratar de resolver el problema relativo a la distorsión que los efectos de la inflación producen sobre la información financiera preparada bajo el principio del "valor histórico original". Este documento no pretendió dar una solución ideal a un problema tan importante como complejo y se concibió con el propósito de ofrecer un enfoque práctico que sirviera de respuesta a la necesidad urgente de establecer lineamientos que permitieran incrementar el grado de significación de la información contenida en los estados financieros. Al mismo tiempo, dió inicio a un proceso evolutivo y experimental tendiente a determinar la validéz y utilidad de los métodos de ajuste que contaran con mayor respaldo técnico y menor dificultad de aplicación y que preservaran la imparcialidad y objetividad de la información contable.

Con este propósito, el Boletín B-7 dictó ciertas reglas para que las empresas actualizaran aquellas cifras de los estados financieros en que los efectos de la inflación fuesen más significativas, debiendo revelar dichos efectos como información adicional a los estados financieros básicos para que éstos cumplieran con principios de contabilidad.

Asimismo, dada la novedad del tema y no obstante que el incumplimiento total o parcial de los lineamientos establecidos por el Boletín B-7 representaba una desviación a la aplicación de los principios de contabilidad (revelación suficiente) que debiera manejarse bajo el contexto de las diversas disposiciones normativas contenidas en los pronunciamientos de la Comisión de Normas y Procedimientos de Auditoría relativos al dictamen del auditor, esta Comisión emitió en Boletín H-11: "Repercusión de la revelación de los efectos de la inflación en la información financiera en el dictamen del auditor", con el objeto específico de definir la actitud del auditor al emitir su dictamen, al considerar las diversas situaciones en que las empresas podrían encontrarse para dar cumplimiento a la revelación de los efectos de la inflación en la información financiera.

Posteriormente y como resultado del proceso experimental y considerando que las circunstancias imperantes en el actual entorno económico son diferentes a las existentes cuando surgió el Boletín B-7, en junio de 1983, la Comisión de Principios de Contabilidad emitió el Boletín B-10: "Reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera", que entrara en vigor a partir de

los ejercicios sociales que concluyan el 31 de diciembre de 1984, aunque se recomienda su adopción anticipada. En su oportunidad, el Boletín B-10 dejará sin efecto las disposiciones contenidas en el Boletín B-7 y, en forma resumida, establece, entre otras, las siguientes consideraciones y normas generales :

Consideraciones :

1. Dada la complejidad inherente al ajuste integral, se adopta por ahora un enfoque parcial simplificado, limitando la actualización a aquellos renglones de los estados financieros en los cuales, en la mayor parte de los casos, las cifras históricas suelen producir una deformación más acentuada. Esta actualización parcial representa, necesariamente, una limitante a la comparabilidad de la información financiera.
2. Se expresa el propósito fundamental de considerar la actualización de la información financiera como algo sujeto a un permanente proceso de investigación y experimentación, confirmando así el postulado contenido en el Boletín A-1 en el sentido de que: "La evolución constante de la contabilidad debe estar auspiciada por la apertura a diferentes corrientes teóricas, con sus diferentes enfoques y metodologías, y con criterios sobre la naturaleza de la contabilidad sustancialmente distintos".

Normas Generales.

1. Deben actualizarse por lo menos los siguientes renglones:
 - a. Inventarios y costo de ventas.
 - b. Inmuebles, maquinaria y equipo, depreciación acumulada y la depreciación del periodo.
 - c. Capital contable.

2. Además, deberán determinarse :
 - a. El resultado por tenencia de activos no monetarios, cuando fuera el caso.
 - b. El costo integral de financiamiento (que debe incluir el resultado por posición monetaria).

3. Por el grado de relevancia que implica, la actualización y determinación de las partidas mencionadas deben incorporarse a los estados financieros básicos.

4. Para emitir al usuario de los estados financieros una mejor comprensión del contenido de estos, se deben revelar aquellos datos pertinentes, tales como método seguido, criterios de cuantificación, significado e implicación de ciertos conceptos, referencia comparativa a los datos históricos, etc.

Las disposiciones normativas del Boletín B-10, aunque en buena parte tienen similitud con las del Boletín B-7, consignan aspectos sumamente importantes que representan tanto novedades como diferencias que requerirán a un proceso lógico y normal de adaptación para que los usuarios, preparadores y revisores de la información financiera adquieran su cabal conocimiento y comprensión. Los aspectos más significativos están representados por (1) la incorporación de las cifras actualizadas en los estados financieros básicos y mostrar las cifras históricas que procedan en notas a los mismos, (2) el reconocimiento, sujeto a ciertas limitaciones, del efecto por posición monetaria en el estado de resultados y la importancia que ésta partida puede alcanzar sobre todo para aquellas empresas con activos o pasivos monetarios netos significativos, (3) la aplicación total de las partidas cambiarias a resultados sin posibilidad de su capitalización, excepto en los casos previstos en el propio Boletín y (4) la introducción de un concepto totalmente nuevo, paridad técnica o de equilibrio y sus repercusiones cuando ésta es superior a la paridad del mercado.

Alcance

Tomando en cuenta que :

1. El Boletín B-10 :

- a. Introduce nuevos conceptos y criterios contables, representando probablemente el cambio más importante que

ha experimentado la contabilidad en México desde sus inicios, y afecta significativamente a la comunidad de negocios.

- b. Expresa el propósito fundamental de considerar la actualización de la información financiera como algo sujeto a un permanente proceso de investigación y experimentación.
 - c. Por su novedad requerirá de un proceso natural de aprendizaje y comprensión por parte de los usuarios, preparadores y revisores de la información financiera.
 - d. En sus inicios puede generar la presentación de situaciones que difícilmente se pueden ahora precisar.
 - e. Expondrá al auditor ante problemas no contemplados y complejos, difíciles de manejar bajo el contexto tradicional de las disposiciones normativas vigentes.
2. El público inversionista, administradores, proveedores, acreedores, autoridades gubernamentales, etc, y los auditores mismos han estado acostumbrados por años a manejar como información financiera la derivada de los estados financieros básicos preparados fundamentalmente bajo el principio del valor histórico, modificado en algunos casos con revaluaciones de activo fijo, y a

considerar los dictámenes en este contexto.

3. Es imprescindible continuar e inclusive acrecentar la confianza que se deposita en el dictamen del auditor.

Esta Comisión considera que el auditor independientemente también se ve afectado y forma parte del proceso continuo de investigación y experimentación y que en los inicios de la aplicación del Boletín B-10 se requiere de ciertas guías que orienten su actuación. Por lo tanto, aunque ya existen y siempre deben tomarse en cuenta las disposiciones normativas relativas al dictamen del auditor, se hace necesaria la emisión de este boletín que trata exclusivamente sobre la repercusión que en el dictamen del auditor sobre los estados financieros tiene el hecho de que existan desviaciones al principio de reconocer los efectos de la inflación en la información financiera básica.

Objetivo

El objetivo de este boletín es definir la actitud que debe asumir el auditor al emitir su dictamen ante las diferentes situaciones en que posiblemente podrá encontrarse por las diversas prácticas seguidas por las empresas para reconocer el efecto de la inflación en la información financiera o por su incumplimiento total o parcial.

Pronunciamientos normativos relativos a la repercusión en el dictamen del auditor del reconocimiento de los efectos de la

inflación en la información financiera.

Partiendo de la necesaria coexistencia entre cifras actualizadas y costos históricos, ya que son precisamente estos últimos los que se reexpresan, y considerando la relativa novedad del tema y las complejidades inherentes a su aplicación, el auditor, en su trabajo y al rendir su dictamen, podría encontrarse, entre otras, ante situaciones tales como :

- a. Problemas observados en las cifras determinadas al valor histórico original, cuyo efecto trascienda a la información actualizada.
- b. Limitaciones al alcance de su trabajo relacionadas con la revisión de cifras a valor histórico, cuyo efecto repercute en el examen de valores actualizados.
- c. Entidades que cumplan con el reconocimiento de los efectos de la inflación requerido por el Boletín B-10.
- d. Limitaciones al alcance del trabajo relacionadas con la revisión de cifras actualizadas.
- e. Entidades que cumplan parcialmente con las disposiciones del Boletín B-10.

- f. Entidades que sigan prácticas que se aparten de los procedimientos aceptados por dicho Boletín para la determinación y reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera.
- g. Entidades que cambien métodos de actualización de un periodo a otro.
- H. Entidades que no cumplan con el Boletín B-10.

En relación con lo anterior, se deberá proceder conforme a lo siguiente:

- 01 El auditor deberá asegurarse de que la entidad haya determinado las cifras sobre la base de valor histórico original, fundamento para efectuar su actualización, en los términos aplicables establecidos por los Principios de Contabilidad.
- 02 En aquellos casos en los que como resultado de su trabajo el auditor haya concluido que existen desviaciones sobre las cifras determinadas en base a valor histórico original y su efecto trascienda a la información actualizada, tendrá que determinar su impacto en dicha información actualizada y, hasta donde sea posible, revelar los efectos cuantificados, expresando en su dictamen la salvedad, opinión y negativa o abstención que corresponda.

A continuación se ejemplifican tres dictámenes relacionados con lo mencionado en el párrafo anterior.

- a) Salvedad a los valores actualizados originada por desviaciones en las cifras al costo histórico.

Supuesto.- Se cumple con principios de contabilidad incluyendo lo dispuesto por el Boletín B-10; sin embargo, no se registró la provisión necesaria para absorber pérdidas en la realización de inventarios obsoletos y de lento movimiento, cuyo efecto es de imptancia.

Consecuencia.- Los inventarios a costo histórico y actualizado exceden a su valor de realización y el resultado del año no incluye el cargo por la provisión necesaria para absorber pérdidas en dicha realización.

Dictamen:

He examinado el balance general de Compañía X, S. A., al En las circunstancias.

Los estados financieros no incluyen la provisión necesaria para absorber pérdidas en la realización de inventarios obsoletos y de lento movimiento. De haberse registrado, los inventarios hubiesen disminuido en

\$.....; la utilidad neta del año hubiese sido inferior en \$..... Y el resultado por tenencia de activos no monetarios aumentaría (disminuiría) en \$.....

En mi opinión, excepto por los efectos del asunto a que se hace mención en el párrafo anterior, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente

- b) Abstención de opinión por limitación al alcance, impuesta por el cliente, en la revisión de cifras históricas, cuyo efecto repercute en los valores actualizados.

Supuesto.- No se práctico inventario físico y la situación de los registros contables no permitió la ejecución de los procedimientos alternos aplicables para juzgar su razonabilidad e impacto en los estados financieros.

Consecuencia. No se obtuvo evidencia suficiente y competente para formarse una opinión sobre los estados financieros en conjunto.

Dictamen:

He examinado..... En esa fecha Excepto por lo que se

menciona en el siguiente párrafo, mi examen se efectuó de acuerdo con....en las circunstancias.

La compañía no practicó inventario físico de sus existencias al 31 de diciembre de Y la situación de sus registros contables no permitió la aplicación de procedimientos alternos de auditoría para juzgar su razonabilidad.

En vista de que la Compañía no practicó inventarios físicos y no estuvo en posibilidad de aplicar procedimientos alternos de auditoría para juzgar la razonabilidad de las cifras al 31 de diciembre de el alcance de mi examen no fue suficiente para poder expresar y, consecuentemente, no expreso opinión alguna sobre los estados financieros que se acompañan.

- c) Opinión negativa sobre valores actualizados por desviaciones en las cifras a costo histórico.

Supuesto.- Se omitió el registro de ciertas operaciones importantes de venta y el costo relativo. La empresa maneja costos estándar que se aproximan a los del mercado.

Consecuencia.- El efecto es de tal magnitud que los estados financieros no presentan razonablemente la situación financiera y resultados de operación.

Dictamen:

He examinado el balance general de Compañía X, S.A., al
..... En las circunstancias.

La Compañía no registró ciertas operaciones de venta con
importe de \$..... Y los inventarios incluyen partidas
con valor de \$..... Que corresponden al costo de
dichas ventas.

En mi opinión, debido a la falta de registro de ventas y
costo de ventas que se describe en el párrafo anterior,
los estados financieros adjuntos no presentan en forma
razonable la situación financiera, resultados de
operación y cambios en la situación financiera de
Compañía X, S.A., al
.....

03 El auditor deberá asegurarse de que la empresa haya
reconocido y presentado adecuadamente los efectos de la
inflación en la información financiera de conformidad con
los términos establecidos en el Boletín B-10. Cuando
esto ocurra, el auditor emitirá una opinión limpia,
puesto que los estados financieros estarán presentados
conforme a principios de contabilidad.

04 En el caso de que haya habido limitaciones al examen
practicado, impuestas ya sea por el propio cliente o por
las circunstancias, de tal forma importantes que el

contador público no pueda revisar las cifras actualizadas y formarse una opinión sobre los estados financieros en conjunto, deberá expresar que se abstiene de opinar indicando todas las causas que originan dicha abstención.

La abstención a que se ha hecho referencia en el párrafo anterior podría expresarse de manera semejante a como se muestra en el siguiente ejemplo :

He examinado... en esa fecha. Excepto por lo que se menciona en el siguiente párrafo, mi examen se efectuó de acuerdo con.... En las circunstancias.

La actualización de los inmuebles, maquinaria y equipo se basó en estudio técnico preparado por peritos independientes, cuyo informe sólo muestra cifras globales y no específica los datos relativos a los distintos bienes en existencia tales como valor de reposición nuevo, depreciación acumulada, depreciación del periodo, valor neto de reposición y vida útil remanente, lo cual no permitió la aplicación de los procedimientos de auditoría necesarios para su revisión.

Debido a que no estuve en posibilidad de llevar a cabo los procedimientos de auditoría aplicables para la revisión de la actualización de los valores de los inmuebles, maquinaria y equipo, según se explica en el párrafo anterior, el alcance de mi trabajo no fue suficiente para poder expresar y, consecuentemente, no

expresó opinión alguna sobre los estados financieros que se acompañan.

05 En aquellos casos en que las empresas cumplan parcialmente con el principio de reconocer los efectos de la inflación en sus estados financieros básicos, el auditor, dependiendo de la importancia relativa del incumplimiento, deberá expresar en su dictamen la salvedad u opinión negativa que corresponda.

Se estima que en un principio, la principal dificultad que enfrentará el auditor en los casos de incumplimiento o cumplimiento parcial de las disposiciones del Boletín B-10, consistirá en que las empresas no preparen y, consecuentemente, no dispongan de la información necesaria que sirva como elemento de juicio para evaluar la importancia del hecho y su repercusión en el dictamen. Asimismo, no obstante que los pronunciamientos señalados en los Boletines H-03 y H-04 indican que el dictamen del auditor debe incluir tanto las causas como el efecto neto cuantificado en los asuntos que originaron salvedades u opiniones adversas, la responsabilidad sobre la preparación de la información recae en la empresa y no en el auditor. En ocasiones, aun queriendo hacerlo, no será factible que el auditor determine las cifras involucradas, máxime si se considera que cada empresa debe seleccionar el método de actualización que mejor se adapte a sus circunstancias, ya sea ajuste por cambios en el nivel general de precios o costos específicos, y contar con los elementos para su aplicación.

En consecuencia, el grado de importancia que se asigne al efecto del cumplimiento parcial de las disposiciones del Boletín B-10 es materia del juicio personal y criterio profesional por parte del auditor, quien deberá aplicarlo en vista de las circunstancias y características de cada caso.

Los casos de cumplimiento parcial antes citados podrían corresponder a empresas que, sin acatar totalmente las disposiciones del Boletín B-10, entre otras prácticas:

- a. Incluyan en sus estados financieros básicos el efecto de actualizaciones del activo fijo y su depreciación acumulada, y calculen la depreciación del ejercicio sobre valores actualizados.
- b. Valuen sus inventarios por el método de últimas entradas, primeras salidas o sigan costos estandar, y su aplicación produzca costo que correspondan al momento de la venta.
- c. Valuen sus inventarios por el método de primeras entradas, primeras salidas o sigan costos estandar, y su aplicación produzca valores de inventarios que sean representativos de los de reposición

A continuación se muestran dos ejemplos de como podría redactarse el dictamen en los casos de cumplimiento parcial:

- a) Opinión con salvedad por cumplimiento parcial de las disposiciones del Boletín B-10.

Supuesto.- Los estados financieros ya incluyen la revaluación del activo fijo, principal partida no monetaria de la empresa, la depreciación del ejercicio se calcula sobre valores actuales y el costo de ventas se considera ya reexpresado por la utilización del método de últimas entradas, primeras salidas para la valuación de inventarios. La posición monetaria neta promedio del año no es de importancia.

Consecuencia.- No se incorporan los efectos resultantes de la actualización de los inventarios y el capital contable ni la determinación del costo integral de financiamiento y el resultado por tenencia de activos no monetarios. Conforme a los supuestos planteamientos, los resultados del año no se verían seriamente afectados, ya que el efecto por posición monetaria no sería substancial y el total de la inversión de los accionistas sólo se incrementaría por el impacto de la actualización de los inventarios.

Dictamen :

He examinado En las circunstancias.

Los estados financieros básicos reconocen los efectos de la inflación en los inmuebles, maquinaria y equipo,

depreciación acumulada y del ejercicio y en el costo de ventas. Sin embargo, los principios de contabilidad requieren que también se cuantifiquen e incorporen los efectos de la inflación en los inventarios y capital contable y que se determinen el costo integral del financiamiento y el resultado por tenencia de activos no monetarios, información que no ha sido cuantificada ni incorporada a los estados financieros básicos.

En mi opinión, excepto por el efecto del asunto descrito en el párrafo anterior, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente

- b) Opinión negativa derivada de cumplimiento parcial de las disposiciones del Boletín B-10.

Supuesto.- Excepto que el costo de ventas se considera parcialmente actualizado por la aplicación del método de últimas entradas, primeras salidas, para la valuación de inventarios, no se incorporan los demás efectos de la inflación requeridos por el Boletín B-10. Se asume que el inventario, los inmuebles, maquinaria y equipo y la posición monetaria neta promedio son de gran importancia.

Consecuencia.- Los estados financieros no presentarían en forma razonable la situación financiera, resultados de operación y cambios en la situación financiera.

Dictamen:

He examinado En las circunstancias.

Excepto porque el costo de ventas se considera parcialmente actualizado por la aplicación del método de últimas entradas, primeras salidas para la valuación de inventarios, los estados financieros básicos no reconocen los efectos de la inflación en los inventarios, inmuebles, maquinaria y equipo, depreciación acumulada y del ejercicio y capital contable, ni se determinan el costo integral de financiamiento y el resultado por tenencia de activos no monetarios, tal como lo requieren los principios de contabilidad generalmente aceptados, cifras que aunque no han sido cuantificadas, se estiman de gran importancia al considerar la magnitud de la inversión en inventarios y de inmuebles, maquinaria y equipo y la posición monetaria neta promedio del año.

En mi opinión, debido a la falta de reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera que se describe en el párrafo anterior, los estados financieros adjuntos no presentan.....

- 06 En aquellos casos en que el auditor determine que la información relativa al reconocimiento de los efectos de la inflación presentada en los estados financieros se aparta de los principios de contabilidad, deberá, en atención a la importancia relativa, darle correspondiente consideración en su dictamen, mencionando, si procede, el efecto cuantificado de las desviaciones.

Esta situación podría expresarse de manera semejante a como se muestra en el siguiente ejemplo:

He examinado.....en las circunstancias:

Los inventarios que se muestran en el balance general exceden en \$.... A su valor de realización, originado incrementos de \$... En el resultado por tenencia de activos no monetarios y en la utilidad neta del año, lo cual no está de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados.

En mi opinión, excepto por los efectos del asunto descrito en el párrafo anterior, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente.....

07 En el caso de que las empresas efectúen cambios en los métodos para computar y reconocer los efectos de la inflación en la información financiera, el auditor deberá asegurarse de que se revele la naturaleza de estos y sus efectos cuantificados y hacer mención de los cambios en su dictamen.

Esta situación podría expresarse de manera semejante a como se muestra en el siguiente ejemplo:

He examinado..... En las circunstancias.

En mi opinión... Aplicados en forma consistente con los

del año anterior, excepto por el cambio, con el cual estoy de acuerdo, en el método para determinar la actualización de sus inmuebles, maquinaria y equipo que incluyendo sus efectos, se describe en la Nota N.

OB Tomando en cuenta que el párrafo 15 del Boletín A-7 de la Comisión de Principios de Contabilidad reconoce la necesidad de modificar la aplicación de ciertas reglas particulares de contabilidad considerando que han dejado de ser parcial o totalmente útiles a la entidad en que se habían estado aplicando, ocasionando una inconsistencia y que de hecho el Boletín B-10 establece que la valuación de ciertas partidas a su costo histórico original ya no produce información que en esta época se aproxime a la realidad y contiene ciertas nuevas reglas para la valuación y presentación de determinadas partidas de los estados financieros, el auditor deberá en aquellos casos de empresas que adopten por primera vez el Boletín B-10, ya sea en forma anticipada o en el primer año de su vigencia:

- a. Asegurarse de que los estados financieros de años anteriores que se incluyen con propósitos comparativos, se presenten tal como fueron preparados originalmente.
- b. Comprobar que los estados financieros del año en que se produzca la inconsistencia revelen adecuadamente las causas que derivaron el cambio y su efecto en la

situación financiera y resultados de operación.

c. Hacer mención a la inconsistencia en su dictamen.

La inconsistencia a que se hace referencia el párrafo anterior podría cubrirse en el dictamen como sigue:

He examinado..... En las circunstancias.

Como se menciona en la Nota N a los estados financieros, la compañía adopto a partir de.... Los lineamientos del Boletín B-10 del Instituto Mexicano de Contadores Públicos "Reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera", con los efectos que se describen en dicha nota.

En mi opinión aplicados en forma consistente con los del año anterior, excepto por el cambio con el cual estoy de acuerdo, derivado del reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera que se describe en el párrafo anterior.

09 En el caso de que las empresas no reconozcan los efectos de la inflación en la información financiera y, consecuentemente, sus estados financieros se aparten de los principios de contabilidad, el auditor, considerando su importancia relativa respecto de los estados financieros tomados en conjunto, deberá expresar en su

dictamen la salvedad u opinión adversa que corresponda.

A pesar de sus deficiencias y de la necesidad de contar ahora más que nunca con información financiera que efectivamente constituya una herramienta útil para el usuario, es innegable que el esquema contable tradicional basado en el valor histórico original, el cual debe conservarse ya que es precisamente éste valor el que se reexpresa y nos lleva a la coexistencia entre cifras actualizadas y costos históricos, ha sido útil y confiable para la comunidad de negocios por un largo periodo y existe la posibilidad de que dicha comunidad durante un periodo de transición y mientras comprende cabalmente el propósito del Boletín B-10 y cuente con los elementos humanos y materiales para su aplicación, decida continuar con la determinación y presentación de su información financiera sin reconocer los efectos de la inflación.

Por lo anterior, es factible que el auditor, a solicitud expresa de la empresa y para cubrir necesidades legítimas, sea requerido para emitir su opinión sobre estados financieros basados en el valor histórico original, los cuales, por no incorporar los efectos de la inflación, pueden, en atención a las circunstancias particulares de cada caso:

- a. Tener un grado de distorsión, pero no de tal magnitud que nulifiquen su propósito informativo, y haya necesidad de advertir al lector de los estados financieros. Estas situaciones ameritarían una salvedad en el dictamen del

auditor, la cual podría redactarse como sigue:

Supuesto.- Los estados financieros no reconocen los efectos de la inflación, sin embargo, aunque las partidas no monetarias, su efecto en los costos y gastos de operación y la posición monetaria neta promedio de la empresa son de importancia, el efecto de la inflación sobre las mismas no cambiaría drásticamente la situación presentada.

He examinado.....en las circunstancias.

La Compañía no determinó la información relativa y los estados financieros por el ejercicio que terminó el... No incluyen, como lo requieren los principios de contabilidad generalmente aceptados, el reconocimiento de los efectos de la inflación en inventarios, costo de ventas, inmuebles, maquinaria y equipo, depreciación acumulada y del ejercicio, capital contable y posición monetaria ni la determinación del resultado por tenencia de activos no monetarios (en su caso), lo cual, aunque no fue factible cuantificar, se estima de importancia (indicar efectos, cuando estos desconozcan).

En mi opinión, excepto porque los estados financieros no incluyen los efectos de la inflación en la información financiera según se explica en el párrafo anterior, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente

- b. Tener una distorsión tal que no presenten razonablemente la situación financiera y resultados de operación de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados, aunque las cifras a valor histórico original, base para reexpresión, hayan sido correctamente determinados y sean las que la administración de la empresa, atendiendo a sus limitaciones o necesidades, esté en posibilidad de o decida informar.

Situaciones de esta naturaleza darían lugar a que el auditor expresara una opinión negativa adversa incluyendo la explicación de la razón que la origina y, de ser posible, su efecto neto cuantificado para proporcionar toda la información que el lector tiene derecho a conocer.

Aunque en estricta teoría, la descripción clara e inequívoca de las razones que originan una salvedad, abstención u opinión adversa debiera permitir al lector de estados financieros inferir que conceptos o cifras de los mismo no se ven impactados, o cuales se afectan total o parcialmente, la experiencia nos indica que no siempre es así. Ante esta situación y considerando que (a) nuestra profesión esta íntimamente ligada a un ambiente económico en constante evolución y cambio, (b) nos encontramos en un periodo de transición, (c) tenemos la obligación de colaborar en un proceso de educación y convencimiento, (d) no podemos ignorar limitaciones y necesidades legítimas existentes y (e) es imprescindible incrementar la utilización del dictamen del auditor y la confianza en el mismo, esta Comisión concluye que:

1. Cuando los estados financieros de una empresa no incluyan los efectos de la inflación en la información financiera y su impacto sea de tal magnitud que cambiaría el panorama que pretenden presentar, el auditor deberá expresar una opinión adversa sobre los mismos.

2. Dado que los estados financieros preparados sobre la base de valor histórico original representan información financiera integral y no partidas individuales y se derivan de principios de contabilidad, con excepción de la falta de reconocimiento de los efectos de la inflación, el auditor puede incluir en el dictamen su opinión sobre las cifras así determinadas. Estas situaciones son producto del periodo gradual de transición al que nos enfrentamos y no deben alentarse.

El dictamen a que se hace referencia en los dos párrafos anteriores debe expresarse como se muestra en el modelo que se presenta a continuación o con una redacción tal que manifieste claramente las afirmaciones que se hacen en el mismo:

He examinado.....en las circunstancias. Como se menciona en la Nota N. Los estados financieros adjuntos no reconocen los efectos de la inflación en la información financiera tal como lo requieren los principios de contabilidad generalmente aceptados y están preparados sobre la base de valor histórico original y, por ese sólo hecho, en mi opinión, no presentan la situación financiera de...al.... Ni el resultado de sus operaciones ni los cambios en su situación financiera

por el año que terminó en esa fecha.

En mi opinión, la información financiera contenida en los estados adjuntos esta presentada razonablemente conforme a las bases que sirvieron para su preparación, los cuales fueron aplicados en forma consistente con los del año anterior.

BIBLIOGRAFIA

- 1.- Elizondo López Arturo.- La Investigación Contable, Significación y Metodología.- ECASA.- 1ra. Edición.- México, 1980

- 2.- Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C..- Boletín B-10.- Reconocimiento de los efectos de la inflación en la Información Financiera.- Diciembre, 1984.

- 3.- Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C..- Boletín A-1.- Esquema de la Teoría Básica de la Contabilidad Financiera.- Enero. 1974

- 4.- Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C..- Boletín B-7.- Revelación de los efectos de la inflación en la Información Financiera.- Enero, 1980

- 5.- Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C..- Boletín H-27.- Repercusión en el Dictamen del Contador Público del Reconocimiento de la Inflación en la Información Financiera.- 1985

- 6.- Elizondo López Arturo.- El Proceso Contable, Cuestionarios y Prácticas.- ECASA.- 1ra. Edición.- México, 1983.

- 7.- Ortega Pérez de León Armando. Director de la Obra.- Inflación, Estudio Económico, Financiero y Contable.-

Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas, A.C..-
México.- Noviembre, 1983

8.- Franco Bolaños Alfonso, Mariani Ochoa René.- La
Inflación y la Reexpresión de Estados Financieros.-
Publicaciones Administrativas y Contables, S.A..- 1ra
Reimpresión.- Febrero, 1982

9.- Domeínguez Orozco Jaime.- Reexpresión de Estados
Financieros, Efectos Contables, Financieros y Fiscales.-
Ediciones Fiscales I. S. E. F. S. A. - 1ra. Edición.- México,
1982

10.- Fernández Arena José Antonio.- El Proceso
Administrativo.- Herrero Hnos., Sucesores, S.A.,
Editores.- 10a. Edición.- México, 1975

11.- Aguilera Quintana Vicente.- La Información como
Objetivo de la Contabilidad.- E. S. C. A., I. P. N..- México,
1981

12.- Revista Ejecutivos de Finanzas.- Instituto Mexicano
de Ejecutivos de Finanzas.- México.- Diciembre 1984.

13.- Drucker F. Peter.- La Gerencia en Tiempos
Difíciles.- Editorial el Ateneo.